



Merced Union High School District

3430 A Street, Atwater, CA 95301 • Mailing: PO Box 2147 Merced, CA 95344
www.muhsd.org • 209.325.2000 • Fax 209.385.6442

Superintendent
Alan Peterson

Deputy Superintendent
Ralph Calderon

Assistant Superintendents
Constantino Aguilar, Ed. D.
Scott Weimer, Ed. D.

Board of Trustees
Erin Hamm
Amalee Jayasinghe
Richard Lopez
Tiffany Pickle
Julio Valadez

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced

Código CDS: 24-65789-0000000

Ciclo Escolar: 2022-23

Información de contacto del LEA:

Alan Peterson

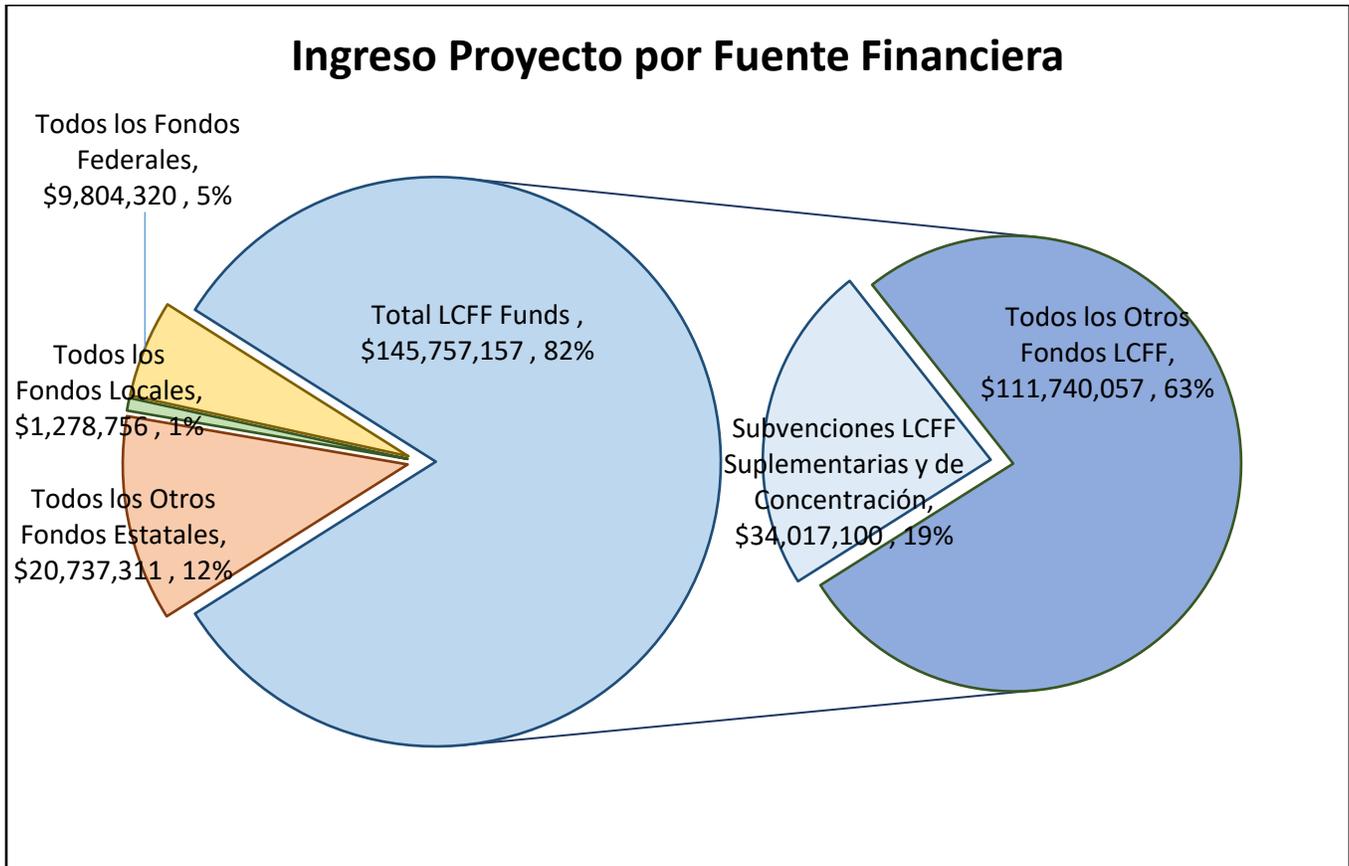
Superintendente Adjunto

apeterson@muhsd.org

209-325-2020

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2022-23

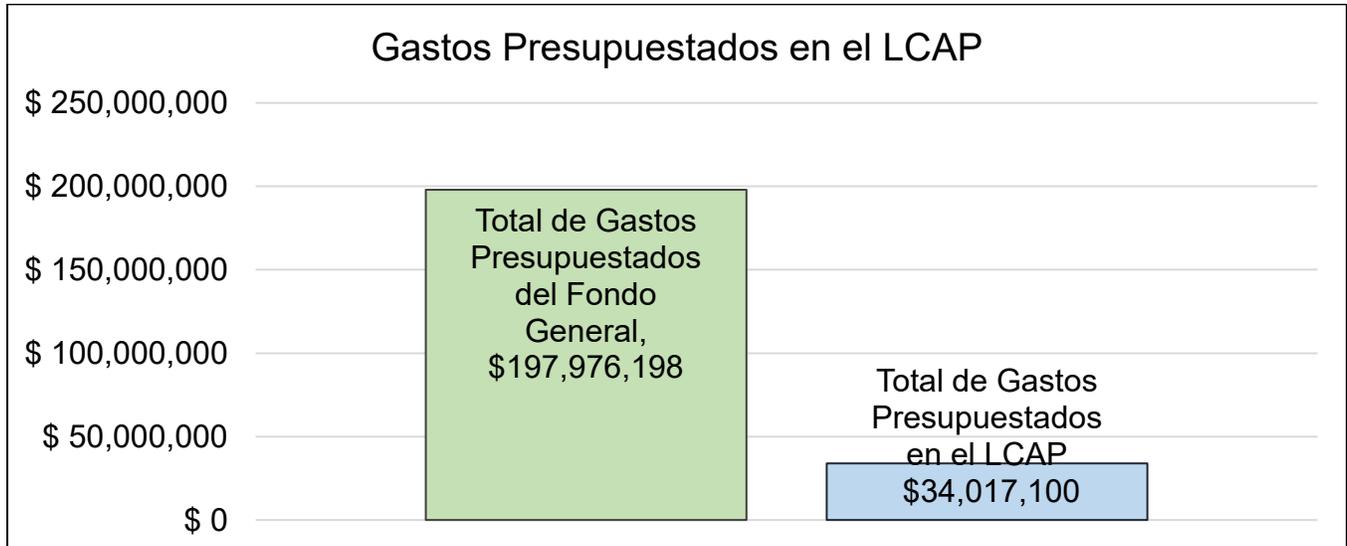


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El total de los ingresos proyectados para el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced es \$177,577,544, del cual \$145,757,157 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$20,737,311 son otros fondos estatales, \$1,278,756 son fondos locales y \$9,804,320 son fondos federales. De los \$145,757,157 en Fondos LCFF, \$34,017,100 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced para el 2022-23. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced planea gastar \$197,976,198 para el ciclo escolar 2022-23. De esa cantidad, \$34,017,100 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$163,959,098 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

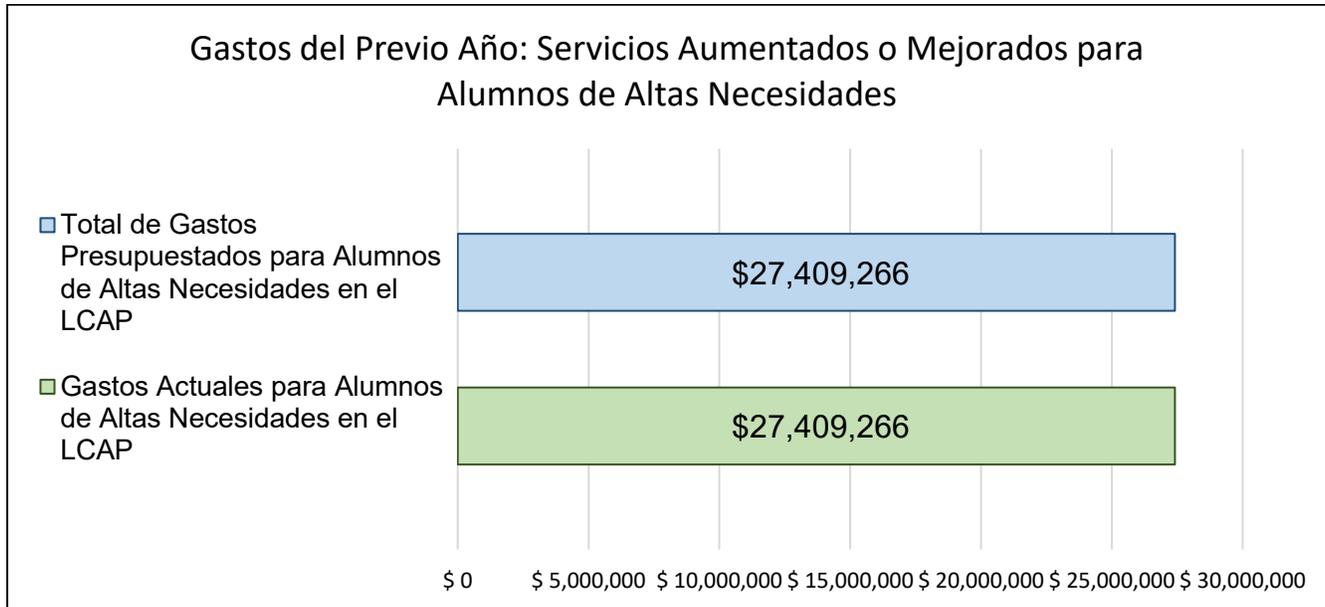
Sueldos, beneficios, libros y suministros, servicios, gastos de capital y otros gastos y transferencias.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2022-23

En 2022-23, el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced está proyectando que recibirá \$34,017,100 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, estudiantes del inglés y escasos recursos. El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced planea gastar \$34,017,100 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

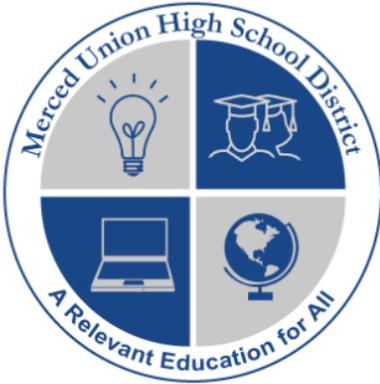
Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2021-22



Esta gráfica compara lo que el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced presupuestó en el LCAP del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

La descripción en texto para la tabla anterior es lo siguiente: En 2021-22, el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced presupuestó en su LCAP \$27,409,266 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced en verdad gastó \$27,409,266 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2021-22.



Merced Union High School District

3430 A Street, Atwater, CA 95301 • Mailing: PO Box 2147 Merced, CA 95344
 www.muhsd.org • 209.325.2000 • Fax 209.385.6442

Superintendent
 Alan Peterson

Deputy Superintendent
 Ralph Calderon

Assistant Superintendents
 Constantino Aguilar, Ed. D.
 Scott Weimer, Ed. D.

Board of Trustees
 Erin Hamm
 Amalee Jayasinghe
 Richard Lopez
 Tiffany Pickle
 Julio Valadez

Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22

Nombre de la Agencia Educativa Local	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced	Alan Peterson Superintendente	apeterson@muhsd.org 209-325-2020

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. Lo siguiente es un informe singular de mitad del año al consejo o cuerpo directivo local y compañeros educativo relacionado a participación en e implementación de, estas Leyes.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) de 2020-21.

El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced involucró a sus socios educativos en el uso de los fondos proporcionados a través de la Ley de Presupuesto de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de 2021-22. Las reuniones de la comunidad para reunir opiniones sobre el uso de los fondos se incorporaron en los Foros Comunitarios del

LCAP del 20 de abril de 2021 y del 4 de mayo de 2021, que incluyeron a la Junta Escolar Paralela Negra y al Proyecto de Organización de Merced. Una audiencia pública sobre los fondos proporcionados a través de la Ley de Presupuesto de 2021 se llevó a cabo en la reunión de la junta directiva del Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) programada regularmente para el 12 de mayo de 2021. El Departamento de Servicios Educativos se ha estado reuniendo regularmente con la Asociación de Maestros del Distrito para discutir la Escuela de Verano y ofrecer oportunidades de recuperación de créditos y enriquecimiento y el distrito se reunió con la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA, por sus siglas en inglés) el 15 de abril y el 6 de mayo para discutir la Escuela de Verano y AB 86.

Una encuesta de ThoughtExchange con respecto al uso de los fondos fue enviada a los padres y alumnos y cada sitio tenía varios socios educativos que participan en la prestación de entrada a nivel de sitio. Se identificaron los siguientes temas comunes de los diversos socios educativos:

- *Se necesita más ayuda para asistir a los alumnos en la realización de las tareas y la comprensión del material.
- *Muchos alumnos necesitan más tiempo para completar las tareas
- *Se necesitan más oportunidades para recuperar créditos
- *Abordar el bienestar social y emocional de los alumnos
- *Proporcionar formación y apoyo al personal

El distrito continuará discutiendo y buscando opiniones para el uso de la Ley de Presupuesto de 2021 durante la primavera de 2022.

Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.

El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced ha utilizado la financiación adicional adjunta a la subvención de concentración que ha recibido para aumentar el número de personal que presta servicios directos a los alumnos. El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) ha contratado diez nuevos auxiliares docentes, tres nuevos conductores de autobús, un nuevo administrador de apoyo de orientación, y un nuevo analista de comportamiento certificado por la junta (BCBA, por sus siglas en inglés) de fuentes de financiamiento no continuas este año. Con las nuevas contrataciones de auxiliares docentes, cada sitio integral tiene ahora dos auxiliares docentes para alumnos de inglés para proporcionar apoyo adicional a nuestros alumnos de inglés. La contratación de nuevos conductores de autobús ha proporcionado más rutas para nuestros alumnos desfavorecidos. El nuevo administrador de apoyo de orientación y el nuevo analista de comportamiento certificado por la junta ha proporcionado más oportunidades de apoyo socio-emocional a todos los alumnos, incluyendo las poblaciones desfavorecidas, los alumnos de inglés y los jóvenes de crianza temporal.

El MUHSD ha utilizado fondos no continuos para aumentar el número de secciones para el año escolar 2021-2022. Esto ha ayudado a reducir el tamaño de las clases en todo el distrito en todos los sitios. Todos los alumnos, incluyendo las poblaciones desfavorecidas, los alumnos de inglés y los jóvenes de crianza temporal, tienen la oportunidad de tener clases más pequeñas, un mayor rendimiento y reducir la brecha de oportunidades.

Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.

El distrito de escuelas preparatorias de la Unión de Merced ha coordinado los esfuerzos para obtener la opinión de los socios educativos sobre el uso de los fondos federales recibidos por una sola vez que están destinados a apoyar la recuperación de la pandemia del COVID-19 y los impactos de la educación a distancia en los alumnos. Esta coordinación ha garantizado que los fondos se utilicen para el mejor uso de los recursos para los alumnos. Los aportes para el uso de los Fondos de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) III se coordinaron con la recopilación de aportes y la redacción de la subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliado (ELO, por sus siglas en inglés) y el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Las reuniones de la comunidad para recopilar información para los fondos ELO y ESSER se incorporaron en los Foros de la Comunidad LCAP del 20 de abril de 2021 y del 4 de mayo de 2021, que incluyeron a el Consejo Escolar Paralelo Negro y el Proyecto de Organización de Merced. Una audiencia pública sobre la subvención ELO y la coordinación de fondos del Plan de mitigación de pérdidas de aprendizaje (MLLP, por sus siglas en inglés) se llevó a cabo en la reunión de la junta directiva del MUHSD programada regularmente para el 12 de mayo de 2021. A lo largo de septiembre y principios de octubre, los sitios han estado reuniendo información para el plan como parte de sus reuniones del Consejo del Sitio Escolar que incluyen alumnos, padres/familias, directores y otro personal del sitio. También han recogido las aportaciones de sus Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés), que incluyen a las familias que hablan otros idiomas distintos del inglés. El Departamento de Servicios Educativos del distrito se ha reunido con la Asociación de Maestros del Distrito (DTA, por sus siglas en inglés) para discutir las ofertas de la Escuela de Verano y de la Escuela de Sábado y el distrito ha firmado un Memorando de entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) con respecto a la Salud y Seguridad para el Año Escolar 2021-22. El distrito también se ha reunido con la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA, por sus siglas en inglés) con respecto a cuestiones de salud y seguridad, así como los niveles de personal. A nivel del distrito, se reunió la información del Equipo de Liderazgo del Distrito (DLT, por sus siglas en inglés) que incluye al jefe de cada departamento y a los directores de las escuelas. Este equipo incluye a los administradores del centro y del distrito que supervisan la educación especial y los alumnos en colocación alternativa o encarcelados, los alumnos de inglés/migrantes, los jóvenes de crianza temporal e indigentes, el currículo y la instrucción, las intervenciones, la disciplina/asistencia, los servicios de salud, los recursos humanos y los servicios fiscales. No hay grupos identificados en el distrito que representen a las tribus, los derechos civiles, los derechos de los discapacitados, los defensores de los alumnos con discapacidades, los alumnos de inglés, los alumnos sin hogar, los jóvenes de acogida, los alumnos migratorios, los niños encarcelados u otros alumnos desatendidos, aparte de los miembros del personal y las personas que forman parte de los comités mencionados anteriormente.

Durante el año escolar 2021-2022, los planteles revisarán los datos y buscarán las aportaciones de los diversos sitios educativos y del Consejo del sitio escolar trimestralmente. Esta revisión de los datos y el aporte de los socios educativos continuará dando forma a los programas y apoyos que se ofrecen a los alumnos para ayudar a mitigar la pérdida de aprendizaje, cerrar las brechas y asegurar que todos los alumnos reciban apoyo durante el año escolar 2021-2022 y más allá.

Plan de Gastos, p.3 ESSER III del MUHSD

Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.

El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced ha desarrollado y está implementando la Ley Federal del Plan de Rescate Americano y el Plan Federal de Gastos de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias. El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) ha establecido las siguientes acciones para abordar las necesidades de los alumnos y el impacto de la pérdida de tiempo de instrucción y las estrategias para el aprendizaje continuo y seguro en persona:

- Continuar proporcionando un mayor número de secciones a los planteles para los años escolares 2022-23 y 2023-24 para mantener la proporción de alumnos por maestro/Con equivalencia a tiempo completo por debajo (FTE, por sus siglas en inglés) de 25, lo cual se está haciendo actualmente a través de otras fuentes de financiamiento por única vez.
- Apoyar al Departamento de Servicios de Nutrición para poder ofrecer desayuno y almuerzo gratis a todos los alumnos, no sólo a los que el distrito recibe reembolso de comidas.
- Reemplazar las unidades de Climatización (HVAC, por sus siglas en inglés) identificadas en la actualización del Plan Maestro de Instalaciones de 5 años que han excedido su fecha de reemplazo recomendada.
- Proveer secciones adicionales para consejeros para aumentar el apoyo a los alumnos para los años escolares 2022-23 y 2023-24.
- Proporcionar formación profesional para el personal en la dirección de la pérdida de aprendizaje y el tratamiento de las necesidades individuales de los alumnos.
- Proveer secciones adicionales para ofrecer cursos de Apoyo Académico y Recuperación de Créditos.
- Financiar paraprofesionales para los años escolares 2022-23 y 2023-24.
- Ofrecer una mayor oferta de Escuela de Verano en el verano de 2023 y 2024.
- Ofrecer un mayor apoyo después de la escuela y los sábados para la instrucción, la recuperación de créditos y el aprendizaje emocional social.

Los éxitos que el MUHSD ha experimentado hasta ahora en la implementación de su plan incluyen el aumento del número de secciones ofrecidas en todo el distrito para mantener la proporción de alumnos por maestro/FTE por debajo de 25 y las secciones adicionales de los cursos de Apoyo Académico y Recuperación de Créditos. Los planteles tienen la oportunidad de tener clases más pequeñas, mayor

rendimiento, reducir la brecha de oportunidades y ayudar a los alumnos a recuperar créditos más pronto. Cada sitio integral tiene ahora dos auxiliares docentes para alumnos de inglés para ayudar a proporcionar apoyos adicionales a los alumnos de inglés. Todos los alumnos tienen la oportunidad de recibir desayuno y almuerzo gratuitos en cada plantel. La ampliación de las oportunidades para las ofertas después de la escuela y los sábados ha permitido aumentar el apoyo a la instrucción, la recuperación de créditos y el aprendizaje emocional social en todos los sitios.

Como la mayoría de los fondos son un alivio de una sola vez, la planificación para los años futuros puede ser un desafío para permitir estos apoyos adicionales para todos los alumnos.

Plan de gastos de ESSER III de MUHSD, páginas 4-7

Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.

La escuela preparatoria Merced Union está utilizando sus recursos fiscales recibidos para el año escolar 2021-22 de una manera que es consistente con los planes aplicables y está alineado con el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 2021-22 y la Actualización Anual del Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés). El distrito identificó los fondos que se proporcionarían en este año escolar a través del plan ELO, los Fondo de Ayuda de Emergencia para Escuelas Primarias y Secundarias (ESSER, por sus siglas en inglés) federales, los fondos del Título 1 y otros recursos fiscales recibidos en 2021-22 y cómo se coordinarán los servicios y apoyos con los fondos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del MUHSD. Esto incluye la ampliación de la Escuela de Verano, después de la escuela, y los servicios de recuperación de créditos e instrucción de la Academia de los Sábados, continuar financiando a los nuevos auxiliares docentes contratados, ampliar los servicios de asesoramiento, continuar el apoyo a los apoyos socio-emocionales y de salud mental, proporcionar un mayor número de secciones a los sitios para mantener la proporción de alumnos por maestro/Con equivalencia a tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) por debajo de 25, y el apoyo al Departamento de Servicios de Nutrición para poder ofrecer el desayuno y el almuerzo gratis a todos los alumnos, no sólo para aquellos que el distrito recibe el reembolso de las comidas. Otra área de necesidad identificada fue el reemplazo y la actualización de los sistemas de Climatización (HVAC, por sus siglas en inglés) en todo el distrito para mejorar la ventilación y la calidad del aire interior. Varios temas mencionados como los grifos sin contacto y los dispensadores de toallas de papel se están logrando con el uso de los recursos fiscales, y las discusiones sobre el aumento de los niveles de personal en curso se llevará a cabo como parte de la actualización del LCAP que gira en torno al aumento de la financiación de la subvención de concentración.

Instrucciones para el Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento del Suplemento a la Actualización Anual del Plan de Contabilidad y Control Local de 2021-22 (LCAP, por sus siglas en inglés), favor de contactar la oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) local o la Oficina de Apoyo para Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés), por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción

La Ley Presupuestaria de California para 2021-22, Ley Federal del Plan de Rescate Americano de 2021 y otras leyes estatales y federales de alivio han proporcionado las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) con un aumento significativo en financiamiento para apoyar los alumnos, maestros, personal y sus comunidades con recuperarse de la pandemia COVID-19 y para abordar los impactos de aprendizaje a distancia sobre los alumnos. La Sección 124(e) del Proyecto de Ley de la Asamblea 130 requiere que los LEA presenten una noticia sobre la Actualización Anual del LCAP de 2021-22 y Panorama Presupuestario para los Padres a más tardar para el 28 de febrero de 2022, en una reunión sistemáticamente programada del consejo o cuerpo directivo del LEA. En esta reunión, el LEA debe incluir todo lo siguiente:

- El Suplemento a la Actualización Anual para el LCAP de 2021–22 (Suplemento de 2021–22);
- Todos los datos disponibles de resultado de mitad del año relacionado a medidas identificadas en el LCAP de 2021-22; y
- Datos sobre gastos e implementación de mitad del año sobre todas las acciones identificadas en el LCAOP de 2021-22.

Al reportar datos disponibles sobre resultados, gastos e implementación de mitad del año, los LEA tienen flexibilidad para proporcionar esta información según mejor se acopla al contexto local, dado que es sucinto y cuenta con un nivel de detalle que es significativo y accesible para los compañeros educativos del LEA.

El Suplemento de 2021-22 es considerado parte del LCAP de 2022-23 para los propósitos de adopción, repaso y aprobación y debe incluirse con el LCAP de acuerdo con lo siguiente:

- El Panorama Presupuestario para los Padres de 2022-23
- El Suplemento de 2021–22
- El LCAP de 2022–23
- Las Tablas de Acción para el LCAP de 2022-23
- Las Instrucciones para la Plantilla LCAP

Como tal, el Suplemento de 2021-22 será entregado para repaso y aprobación como parte del LCAP de 2022-23 del LEA.

Instrucciones

Responde a los siguientes temas, según se requiere. Al responder a estas preguntas, los LEA deben, al mayor nivel práctico, proporcionar respuestas sucintas que contienen un nivel de detalle que será significativo y accesible a los compañeros educativos del LEA y el público general y debe, al mayor nivel práctico, usar lenguaje que es comprensible y accesible para los padres.

En responder a estas preguntas, el LEA tiene flexibilidad para consultar información proporcionada en otros documentos de planificación. Un LEA que elige hacer referencia a información proporcionada en otros documentos de planificación debe identificar los planes que consulta, donde se encuentran los planes (tal como un enlace a una página web) y donde en el plan se puede encontrar la información que se está consultando.

Tema 1: *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó, o planea incluir, sus compañeros educativos sobre el uso de fondos proporcionado mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) de 2020-21.”*

En general, los LEA tienen flexibilidad en decidir cuales fondos son incluidos en el LCAP y a qué nivel aquellos fondos son incluidos. Si el LEA recibió financiamiento mediante la Ley Presupuestaria de 2021 que hubiera típicamente incluido dentro de su LCAP, identifica los fondos proporcionados en la Ley Presupuestaria de 2021 que no fueron incluidos en el LCAP y proporciona una descripción sobre como el LEA ha incluido sus compañeros educativos sobre el uso de fondos. Si un LEA incluyó los fondos aplicables en su adoptado LCAP de 2021-22, proporciona esta explicación.

Tema 2: *“Una descripción sobre como el LEA usó, o planea usar, el financiamiento añadido de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que proporcionó servicios directos a los alumnos en planteles escolares con una inscripción de alumnos que son de escasos recursos, estudiantes del inglés y/o jóvenes de crianza temporal que es superior al 55 por ciento.”*

Si el LEA no recibe una subvención de concentración o la adición de la subvención de concentración, proporciona esta explicación.

Describe como el LEA está usando, o planea usar, los fondos añadidos de la subvención de concentración recibidos consistentes con la Sección 42238.02 del Código Educativo de California, según enmendado, para aumentar la cantidad de personal certificado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, que proporciona servicios directos a los alumnos en planteles escolares con inscripción estudiantil sin duplicación superior al 55 por ciento, comparado a escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual a o inferior al 55 por ciento.

En caso de que la adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, describa como el LEA está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Tema 3: *“Una descripción sobre cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos.”*

Si el LEA no recibió financiamiento federal singular para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos, proporciona esta explicación.

Describa cómo y cuándo el LEA incluyó sus compañeros educativos sobre el uso de fondos federales singulares recibidos que son diseñados para apoyar recuperación de la pandemia COVID-19 y los impactos de educación a distancia sobre los alumnos. Consulte la página web de la Hoja de Resumen para Financiamiento de Recuperación COVID-19 (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/relieffunds.asp>) para una lista de financiamiento de recuperación COVID-19 y la página web de Financiamiento de Estímulo Federal (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/>) para información adicional sobre estos fondos. El LEA no es requerido describir participación que ha tomado lugar relacionado a los fondos estatales.

Tema 4: *“Una descripción sobre cómo el LEA está implementando la Ley del Plan de Rescate Americano federal y la ley presupuestaria federal de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.”*

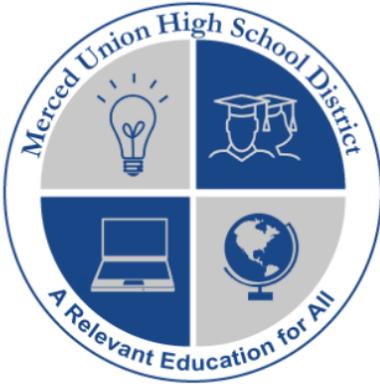
Si un LEA no recibe financiamiento ESSER III, proporciona esta explicación.

Describa la implementación del LEA con sus esfuerzos por mantener la seguridad y salud de los alumnos, educadores y otro personal y asegurar la continuidad de servicios, según requerido por la Ley del Plan de Rescate Americano de 2021 y su implementación del plan presupuestario de Compensación de Emergencia de Escuela Primaria y Secundaria (ESSER, por sus siglas en inglés) federal hasta la fecha, incluyendo éxitos y desafíos.

Tema 5: *“Una descripción sobre como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 de manera que es consistente con los planes aplicables y cumple con el LCAP y Actualización Anual del LEA para 2021-22.”*

Forma un resumen de como el LEA está usando sus recursos fiscales recibidos para el ciclo escolar 2021-22 para implementar los requisitos de planes aplicables de manera que cumple con el LCAP del LEA para 2021-22. Para propósitos de responder a este tema, “planes aplicables” incluye el Plan de Regreso Seguro a Instrucción en Persona y Continuidad de Servicios y el Plan Presupuestario ESSER III.

Departamento de Educación de California
noviembre de 2021



Merced Union High School District

3430 A Street, Atwater, CA 95301 • Mailing: PO Box 2147 Merced, CA 95344
 www.muhsd.org • 209.325.2000 • Fax 209.385.6442

Superintendent
 Alan Peterson

Deputy Superintendent
 Ralph Calderon

Assistant Superintendents
 Constantino Aguilar, Ed. D.
 Scott Weimer, Ed. D.

Board of Trustees
 Erin Hamm
 Amalee Jayasinghe
 Richard Lopez
 Tiffany Pickle
 Julio Valadez

Plan de Contabilidad y Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced	Alan Peterson Superintendente Adjunto	apeterson@muhsd.org 209-325-2020

Resumen del Plan [2022-23]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos en kínder de transición a 12vo grado, según corresponde al LEA.

El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) se enorgullece de servir a aproximadamente 10,977 alumnos que residen en las comunidades y áreas no incorporadas circundantes de Merced, Atwater y Livingston en el valle central de San Joaquín de California. Nuestra población de alumnos es racial, cultural y lingüísticamente diversa. Nuestros alumnos son 70.6%

latinos, 14.6% blancos, 7.8% asiáticos, 3.7% afroamericanos y 2.5% de otras/múltiples etnias. Nuestras poblaciones de enfoque del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) son 77.4% de desventaja socioeconómica, 4.8% indigentes, 9.8% alumnos de inglés, 10.4% alumnos con discapacidades y 0.8% alumnos jóvenes de crianza temporal. El distrito incluye seis escuelas preparatorias integrales (Atwater, Buhach Colony, El Capitán, Golden Valley, Livingston y Merced), una escuela diurna de continuación y comunitaria (Yosemite y Sequoia), una escuela para adultos y un programa de estudios independientes. Se ofrecen oportunidades ampliadas de apoyo y actividades a través del programa ASSETs y la Academia de los Sábados en seis sitios. La dinámica e infraestructura de nuestra comunidad sigue evolucionando con el crecimiento de la décima Universidad de California, ubicada en Merced. Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) Merced dio la bienvenida a sus primeros alumnos en 2005, y hoy más del 25% de los alumnos de UC Merced son nativos del Valle de San Joaquín. Las asociaciones con UC Merced, así como con el Instituto de Educación Superior de Merced, son esenciales para el cumplimiento de nuestra visión para los alumnos del MUHSD.

El distrito ofrece programas y currículos robustos y rigurosos para ayudar a los alumnos a convertirse en innovadores, pensadores críticos creativos, compañeros de equipo colaboradores y comunicadores eficaces. La visión del MUHSD encarna esa misión, que cada alumno salga de la etapa de graduación con un diploma en una mano y una certificación/aptitud de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) en la otra, junto con créditos universitarios en su transcripción. La misión del MUHSD es que cada miembro del personal, cada día, apoye a todos los alumnos para que adquieran las habilidades necesarias para desarrollar y seguir sus sueños de Educación Superior. El lema del distrito, "Una educación relevante para todos", habla de nuestro compromiso de ofrecer programas rigurosos y robustos y oportunidades educativas para que los alumnos estén bien equipados con el conocimiento y las habilidades necesarias para su próximo paso en la vida. Con ese fin, los temas generales del LCAP son la oportunidad y el apoyo. El distrito ofrece un día de siete períodos para crear oportunidades adicionales para que los alumnos exploren algunos de los (más de) treinta diferentes caminos de educación técnica de carrera disponibles en todo el distrito. El distrito también continúa su desarrollo e implementación del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) a través del trabajo con Inflexion, Hatching Results, Nurtured Heart Approach y Panorama.

A medida que las comunidades continúan navegando a través de la pandemia de COVID, MUHSD todavía tiene un énfasis en la innovación en la enseñanza y el aprendizaje. El Marco de Instrucción del MUHSD abarca estrategias relacionadas con el aprendizaje basado en proyectos, la educación informada por el trauma, la mentalidad de crecimiento, las 4Cs y otros temas centrados en el alumno, que siguen siendo el foco de la formación profesional y la conversación entre el personal, los alumnos y la administración mientras el distrito continúa construyendo nuevas formas de pensar sobre la educación. La pedagogía de la instrucción y la base de las oportunidades educativas en el MUHSD se basan en cuatro valores fundamentales basados en la investigación: 1) Creer que todos los alumnos pueden aprender. Esta es la creencia de que cada alumno en cada clase puede aprender y alcanzar altos niveles. Esta creencia requiere que entendamos a los alumnos que tenemos delante para que podamos atender sus necesidades únicas e individuales y está guiada por la investigación sobre el desarrollo del cerebro de los adolescentes, el impacto de la pobreza en el aprendizaje, el impacto de los traumas en el aprendizaje y el alcance y la enseñanza de las poblaciones especiales. 2) Enseñar habilidades blandas. Esta es la creencia de que todos los alumnos se benefician de la enseñanza de habilidades blandas y de las oportunidades de aplicación. Esta creencia requiere que enseñemos a los alumnos no sólo los contenidos, sino también las habilidades necesarias para el éxito futuro, así como que les proporcionemos amplias

oportunidades para desarrollar estas capacidades. Esta creencia está guiada por la investigación en: Las 6Cs (Colaboración + Comunicación + Creatividad + Pensamiento Crítico + Contenido = Confianza), el desarrollo de la alfabetización, la innovación y la educación técnica profesional. 3) Crear experiencias de aprendizaje. Esta es la creencia de que creamos experiencias de aprendizaje auténticas y relevantes para los alumnos. Esta creencia requiere que alineemos y diseñemos cursos de acuerdo con el continuo de instrucción del distrito y que reconozcamos que los alumnos necesitan oportunidades para dominar el contenido y aplicar su aprendizaje a situaciones del mundo real. Esta creencia está guiada por la investigación sobre el compromiso, la motivación, el aprendizaje profundo, los modelos de aprendizaje basados en la investigación, los proyectos y el trabajo, y las evaluaciones auténticas. 4) Planificar para todos los alumnos. Esta es la creencia de que los maestros de alta calidad tienen las habilidades, el conocimiento y la capacidad de diseñar lecciones rigurosas y accesibles en las que todos los alumnos pueden lograr y tener éxito. Esta creencia requiere que planifiquemos cuidadosamente el aprendizaje. Esta creencia requiere que aceptemos la responsabilidad del aprendizaje que tiene lugar en nuestros salones y escuelas. Esta creencia está guiada por la investigación sobre la equidad y la accesibilidad, el rigor y la Profundidad del Conocimiento (DOK, por sus siglas en inglés), y las mejores prácticas de enseñanza y aprendizaje.

La cultura del distrito es fuerte e inclusiva. Junto con un sólido programa académico básico, se anima a nuestros alumnos a participar en la vida de sus escuelas fuera de las paredes del salón. Nuestros directores y el personal entienden que el atletismo, la banda, el teatro, la CTE, las asignaturas optativas, el liderazgo de los alumnos, los clubes del plantel y el servicio a la comunidad son fundamentales para ayudar a los alumnos a desarrollar su carácter, su valor y su responsabilidad cívica. La voz de los alumnos se busca y se valora para todo, desde la calidad de la comida hasta las estrategias de mejora de la escuela. Las oportunidades de aprendizaje profesional flexibles y personalizadas están disponibles para todo el personal a través de capacitadores de instrucción basados en el sitio, un programa de inducción de nuevos maestros patrocinado por el distrito, bibliotecarios de maestros basados en el sitio, y asincrónicamente a través de nuestra plataforma de aprendizaje profesional en línea, InnovatED.

El liderazgo del distrito ha trabajado en colaboración con la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del cual podemos estar orgullosos.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

El mayor éxito del año escolar 2021-22 para el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) fue lograr que los alumnos regresaran a los salones en todos los planteles. A medida que nuestras comunidades escolares continúan navegando a través de la pandemia de COVID, el MUHSD ha hecho que el apoyo al niño completo sea un énfasis en todos los sitios. El MUHSD continúa ofreciendo programas y currículos robustos y rigurosos para ayudar a los alumnos a convertirse en innovadores,

pensadores críticos y creativos, compañeros de equipo y comunicadores eficaces. El distrito se compromete a ayudar a los alumnos a prepararse para la universidad y la carrera profesional y a permitir a los alumnos un día de siete períodos para crear oportunidades adicionales para explorar algunas de las más de treinta vías diferentes de educación técnica profesional disponibles en todo el distrito. Además, MUHSD continúa colaborando con el Colegio de Merced para aumentar las clases de Acceso a la Universidad y a la Carrera (CCAP, por sus siglas en inglés), la inscripción doble y el crédito por aprendizaje previo (articulación), donde los alumnos de la escuela preparatoria pueden obtener créditos universitarios durante su permanencia en la escuela preparatoria. El distrito también continúa su desarrollo e implementación de Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) a través del trabajo con Inflexion, Resultados de Incubación, Enfoque de Corazón Nutrido, y Panorama. La orientación es un enfoque a medida que el MUHSD se mueve en el año escolar 22-23 con el apoyo externo continuo con consejeros de Sierra Vista que apoyan a los Gerentes de Apoyo Estudiantil del distrito y a los consejeros de nivel de grado. Junto con un fuerte enfoque de aprendizaje académico y social emocional, los alumnos son altamente alentados a participar en la vida de sus escuelas fuera de las paredes del salón, tales como nuestros fuertes programas de atletismo, banda, drama, Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), electivos, liderazgo estudiantil, clubes del plantel y servicio comunitario.

Al revisar los datos de 2021 del Interfaz de datos escolares de California, DataQuest, y los datos locales, se observan muchos éxitos. El Indicador de Universidad y Carrera (CCI, por sus siglas en inglés) del distrito muestra un aumento del 4.6% con un 67.6% de alumnos preparados, superando ampliamente el promedio estatal. La escuela preparatoria Yosemite aumentó sus tasas de graduación de 62.3% en 2020 a 79.1%, lo que les permitió salir de la elegibilidad para el apoyo y mejora integral (CSI, por sus siglas en inglés). La tasa de suspensión del distrito indicó una disminución del 2% con respecto a 2019 y los alumnos expulsados disminuyeron un 0.5%. Estos números reflejan que la mayor parte del año escolar 20-21, los alumnos no estuvieron constantemente en el plantel debido a la pandemia de COVID.

El MUHSD planea mantener y construir sobre estos éxitos ofreciendo continuamente cursos, currículo, programas y actividades para preparar a todos los alumnos para estar listos para la universidad y/o carrera. El MUHSD continuará evaluando los cursos actuales y nuevos que satisfagan las necesidades de los alumnos y alineando los cursos para que sean aprobados por la universidad A-G. Además, el MUHSD continuará construyendo oportunidades de inscripción doble para que los alumnos obtengan créditos universitarios como alumnos de la escuela preparatoria (por ejemplo, Salud Aliada, Mecánica, Equivalencia del MUHSD con Merced College y UC Merced). En referencia al currículo, el MUHSD continuará encontrando currículo y apoyos que se alineen con las normas estatales y preparen mejor a todos los alumnos para la preparación universitaria y/o profesional en el mundo de hoy (Carnegie Math Pilot, Canvas LMS, Ripples, Shmoop, Read180, Fast ForWord). Los datos son una parte crucial del éxito continuo. El MUHSD completará el inventario de lectura y las evaluaciones de matemáticas tres veces al año para medir el crecimiento y ayudar a los alumnos y maestros con apoyos. Materiales suplementarios e intervenciones (Instrucción Carnegie, FastWord, Read 180) para todos los alumnos y poblaciones limitadas de alumnos se están agregando continuamente para ayudar a los alumnos en el proceso de aprendizaje. Siendo conscientes de los continuos tiempos impredecibles con la pandemia de COVID, el MUHSD proporcionará apoyos adicionales a los alumnos dentro y fuera del día escolar, que van desde apoyos sociales emocionales, oportunidades de aprendizaje adicionales (consejeros de Sierra Vista, Panorama, ASSETS y Academias sabatinas), y actividades y programas para la participación.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

Durante los últimos dos años, el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) ha navegado a través de la pandemia de COVID. Debido a las inconsistencias de la escolarización, los datos pueden ser incomparables junto con ello muestran el impacto que la pandemia de COVID tuvo en los alumnos, las familias y los educadores.

Al revisar los datos de 2020-21 del Interfaz de datos escolares de California, un área de significativa preocupación es la de matemáticas. Sólo el 20% de los alumnos de tercer año cumplieron o excedieron las normas del nivel de grado. Los alumnos también bajaron más del 2% en inglés. Para abordar las necesidades en matemáticas y artes del lenguaje inglés, el MUHSD continuará ofreciendo a los alumnos oportunidades ampliadas dentro de su jornada escolar a través de una estructura de siete períodos diarios, lo que permite tiempo y espacio dentro del horario para clases de apoyo académico y/o recuperación de créditos. También, el distrito adoptó un nuevo currículo para alinearse con el nuevo marco de matemáticas del Estado y el programa informático que incluye evaluaciones para dirigirse específicamente a las áreas de bajo rendimiento. Varias fechas de aprendizaje profesional ocurrieron este año y continuarán el próximo año mientras el MUHSD hace la transición al currículo que apoya la visión pedagógica del distrito y la relevancia para los alumnos. Un Programa Puente de Verano, así como la Escuela de Verano y las academias sabatinas también permanecerán como parte de la estructura en el lugar para satisfacer las diversas necesidades de los alumnos y los apoyos en matemáticas e inglés.

Las tasas de aprobación de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) también disminuyeron más del 20% de los alumnos que obtuvieron un 3 o más en un examen de colocación avanzada. Esto puede ser debido a la situación de las pruebas que se produjo durante el período de COVID. Algunos períodos estaban en la escuela tomándolo digitalmente o en papel, y algunos alumnos estaban en casa tomándolo digitalmente. Con la oportunidad de escolarización consistente en persona que se vio en el 21-22, los alumnos de AP tuvieron mejor apoyo y tiempo con sus maestros para aprender los materiales necesarios para pasar con éxito un examen AP con un 3 o mejor.

La tasa de finalización de cursos A-G bajó un par de porcentajes entre 2019 y 20-21. El MUHSD recibió la subvención para la mejora de la finalización de A-G para los próximos años para ayudar a aprobar la tasa de A-G. El MUHSD actualmente está probando el programa Read 180 de Houghton Mifflin Harcourt para ayudar al desarrollo del idioma inglés y a los alumnos con dificultades a alcanzar el nivel de lectura del grado. Read 180 es un curso de inglés aprobado por A-G. En los cursos de matemáticas, Carnegie Learning Math es el currículo de matemáticas que se utiliza en todos nuestros cursos de Matemáticas Integradas 1, 2 y 3 que ayuda a los alumnos a remediar los conceptos utilizando su programa informático MATHia, al tiempo que les ofrece un contenido alineado con el nivel de grado. Con esta financiación adicional, el MUHSD está ampliando la escuela de verano, después de la escuela, y los servicios de recuperación de créditos y de instrucción de la academia sabatina; proporcionando un mayor número de secciones a los sitios para apoyar las oportunidades de recuperación de créditos; apoyando a los maestros, orientadores y administradores en la formación profesional; continuando el catálogo de

cursos digitales del MUHSD; y proporcionando un Programa Puente de Verano de Matemáticas en cada sitio. El MUHSD utilizará los fondos de la subvención para aumentar el número de secciones durante los próximos dos años escolares. Esto ayudará a reducir el tamaño de las clases en todo el distrito en todos los sitios en las clases A-G.

Una parte del objetivo dos es que los alumnos participen en actividades curriculares y extracurriculares y ampliar las oportunidades de participación para todos los alumnos y ofrecer programas y actividades en las que los alumnos puedan participar y superar. En el otoño de 2021, el porcentaje de participación del MUHSD en actividades extracurriculares bajó un 14%. Si los alumnos se involucran, es más probable que se conecten y tengan éxito en sus estudios. El MUHSD estará trabajando con todas las clases de noveno grado para asegurarse de que los alumnos de primer año sean conscientes de la multitud de oportunidades que tienen para involucrarse y hacer un seguimiento para que participen en una actividad a lo largo del año escolar.

Otra área de preocupación es en torno a la asistencia. El porcentaje anual de asistencia media diaria bajó un 4% junto con el porcentaje de alumnos crónicamente ausentes que aumentó un 60% respecto a las cifras anteriores a COVID. El MUHSD tiene un administrador de Asistencia y Bienestar Infantil a nivel de distrito y cada sitio tiene un enlace de Asistencia y Protección de Menores (CWA, por sus siglas en inglés) para trabajar con y apoyar a las familias en conseguir que sus hijos a la escuela. Con el MUHSD de vuelta a la escuela a tiempo completo en persona, la mayor parte de la COVID en casa y la cuarentena de asistencia mejorará como MUHSD sigue navegando a través de la pandemia de COVID.

Al encuestar al personal, a los padres y a los alumnos con la Encuesta "Healthy Kids" (Niños Saludables) de California, se observó un descenso del 4% en el personal que estaba de acuerdo en que su centro era un lugar seguro para ellos y los alumnos que calificaban la seguridad escolar como alta o muy alta bajaron más del 2%. El personal calificó que su sitio era un lugar de apoyo y acogedor para trabajar bajó un 5% y los padres calificaron que su escuela permite la entrada y da la bienvenida a la contribución de los padres bajó un 3%. El MUHSD ha hecho de la seguridad escolar su máxima prioridad. El MUHSD continúa capacitándose en el Código de Educación y seguridad para apoyar mejor a las escuelas. Además, el administrador de Programas Especiales y Participación Familiar del MUHSD y los Directores Asociados de Enseñanza y Aprendizaje del sitio continúan expandiendo las oportunidades de participación de los padres y el personal para apoyar mejor un lugar acogedor y atractivo.

La tasa de reclasificación de los alumnos de inglés bajó un 3%. Sin embargo, los alumnos no tomaron las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) en 2020, y en 2021, la mayoría tomó sus ELPAC en un modelo híbrido. El MUHSD continuará apoyando a los alumnos de inglés para ser rediseñados del Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) con apoyos adicionales en la adquisición del idioma. Los sitios proporcionarán currículo suplementario del Idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés), herramientas de apoyo de lenguaje en línea, formación profesional del EL, además de un para de EL extra para cada sitio integral, para los alumnos de inglés.

Para apoyar a todos los alumnos, el MUHSD continuará con la implementación de Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés), un marco integral con un enfoque en la instrucción básica, el aprendizaje centrado en el alumno y la alineación de los sistemas para avanzar en el éxito académico y social emocional de los alumnos. El distrito contará con el apoyo de la Oficina de Educación del Condado de Merced y de Inflexion, cuya misión es "dar a los distritos y a las escuelas una nueva forma de mirarse a sí mismos -con toda su complejidad y cultura- para encontrar la manera de crear una comunidad de aprendizaje con los mejores sistemas y apoyos para asegurar que todos los alumnos se gradúen listos para la universidad, la carrera y la vida".

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

El Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) anual 22-23 tiene más énfasis en superar la pandemia de COVID, con el apoyo a los alumnos en sus oportunidades de pérdida de aprendizaje y el aprendizaje social emocional, junto con convertirse en sonido de instrucción en las prácticas educativas a través de cada sitio de la escuela. El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) tiene cuatro áreas claves de enfoque en el LCAP 2022-23. Las cuatro áreas clave de enfoque tienen acciones específicas detalladas más adelante en este plan que están alineadas con las cuatro metas del LCAP del distrito.

1) Objetivo del superintendente de orientación: Establecer y coordinar las expectativas medibles para los servicios de orientación que todos los alumnos deben recibir e identificar cómo se rastrearán e informarán

- a. Alinear todos los servicios de orientación
- b. Establecer un esquema claro de los servicios
- c. Identificar a los proveedores de servicios
- d. Implementar y evaluar los servicios

Próximos pasos: Continuar con las colaboraciones de asesoría en todo el distrito para identificar y coordinar las expectativas medibles para los servicios de asesoría

2) Objetivo del Superintendente de Matemáticas: Establecer las expectativas medibles y razonables de crecimiento para todos los alumnos en matemáticas de una manera más significativa que los puntajes de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).

- a. Mover a los maestros de matemáticas a la instrucción centrada en el alumno

- i. Continuar con la formación profesional de los maestros
- b. Crear un punto de referencia para el tercer y cuarto trimestre
- i. Otoño de 2022-2023 los maestros tendrán acceso al programa de pruebas
- c. Revisar las Normas Esenciales

Próximos pasos: Continuar con las colaboraciones de matemáticas de Carnegie Learning con los maestros de matemáticas, las colaboraciones a nivel de materia de matemáticas y las reuniones de las escuelas de enlace

3) Objetivo del Superintendente del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) Nivel 1: Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) - Identificar y definir qué servicios se proporcionarán a todos los alumnos y quiénes proporcionarán esos servicios. El personal tendrá un entendimiento común de la terminología y los servicios del MTSS que son consistentes y uniformes en todo el distrito.

a. Instrucción de alta calidad

- i. Institucionalizar el uso de los elementos imprescindibles, el currículo basado en evidencias/normas, las normas esenciales, la pedagogía centrada en el alumno y el apoyo basado en evidencias.

Resultados medibles: centrado en el alumno, Profundidad del Conocimiento (DOK, por sus siglas en inglés), 4C's, evaluación

b. Expectativas de la escuela

- i. Establecer objetivos para toda la escuela basados en la misión/visión/máximos y reconocer a los alumnos que muestran un comportamiento que conduce al progreso hacia los objetivos de la escuela.

Resultados medibles: suspensiones, ausentismo, lecciones de Aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés), reconocimiento y tasas de transferencia

c. Académico, Comportamiento, Social Emocional

- i. Enseñar a los alumnos conductas académicas, conductuales y socioemocionales en todos los entornos y reconocer a los alumnos que muestran conductas que conducen al progreso hacia los objetivos escolares

Resultados medibles: suspensiones, ausentismo, lecciones de SEL, reconocimiento y tasas de transferencia

d. Benchmarking

- i. Evaluar regularmente el progreso de los alumnos en los estándares académicos

Resultados medibles: creación de evaluaciones, establecimiento de objetivos

e. Evaluación y seguimiento

i. Crear un sistema de alerta temprana y seguimiento de los alumnos con necesidades académicas, conductuales o socioemocionales, y utilizar los datos para tomar decisiones/conversaciones

Resultados medibles: DRC/UDA, 504s/IEP, herramientas de detección universal

4) Comunicación Objetivo del Superintendente: Esbozar expectativas significativas de comunicación bidireccional para la comunidad escolar que vayan más allá de las notificaciones de cumplimiento y las promociones en los medios sociales.

a. Los directores de las escuelas y la calibración del gabinete en el Plan de Comunicaciones-Marco de Implementación

b. Los Equipos Administrativos de las Escuelas discuten las preguntas guía y responden a las preguntas de implementación (marco de implementación)

c. Desarrollar un conjunto de herramientas del Plan de Comunicaciones que incluya documentos de recursos, plantillas, protocolos y mejores prácticas para facilitar la implementación de los centros.

d. Los equipos administrativos de los centros calibran con todo el personal el plan de comunicación; desarrollan medidas de acción relacionadas con el marco de implementación

e. Los equipos administrativos de las sedes y el Gabinete comparten el progreso de los planes de comunicación y el esquema de los pasos de acción previstos para 2022-23 para ir más allá de las notificaciones de cumplimiento y las promociones en las redes sociales

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

Participación de los Compañeros Educativos

Un resumen del proceso de compañeros educativos y como la participación de los compañeros educativos fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Cada año, el distrito da la bienvenida a todo el personal del distrito, a los directores de las escuelas y a los administradores a finales del verano, antes del comienzo de las clases. Durante este tiempo, la misión del distrito, la visión, los objetivos del superintendente, y los objetivos del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del distrito fueron compartidos y reiterados. Se formaron grupos de trabajo entre las escuelas y los cargos para discutir cómo cada uno implementaría las metas del distrito en sus escuelas y en sus áreas para el próximo año. Las conversaciones y la colaboración continuaron a lo largo del año modificando y fortaleciendo la visión del distrito y de los planteles.

En el otoño de 2021, los directores de los planteles revisaron la misión del distrito, la visión, las metas del superintendente y las metas del LCAP del distrito con su personal en sus reuniones de bienvenida y de la facultad. Cada sitio alinea la visión del distrito con su plan de la Asociación de Escuelas y Universidades del Oeste, el Plan del Sitio Escolar para el Logro de los Alumnos, y el perfil de graduación/visión de preparación del sitio. Durante las reuniones de grupo o en las encuestas, el personal proporcionó información para fortalecer la visión de sus sitios para el éxito. El formulario de retroalimentación del LCAP del distrito fue enviado por correo electrónico a todo el personal en marzo de 2022 para obtener retroalimentación sobre las metas, acciones, criterios y áreas clave de enfoque.

Para el año escolar 2021-22, el Director Asociado de Enseñanza y Aprendizaje y el director de cada escuela dirigieron una reunión del consejo escolar para revisar e involucrar a los socios educativos y obtener comentarios para el LCAP del distrito. En esta reunión, los socios educativos revisaron y pidieron su opinión sobre la alineación de sus metas del Plan Escolar para el Logro de los Alumnos con las metas del LCAP del distrito.

Escuela preparatoria Atwater (AHS, por sus siglas en inglés) - 15 de diciembre de 2021

Escuela preparatoria Buhach Colony (BCHS, por sus siglas en inglés) - 8 de Diciembre de 2021

Escuela preparatoria El Capitán (ECHS, por sus siglas en inglés) - 17 de noviembre de 2021

Escuela preparatoria Golden Valley (GVHS, por sus siglas en inglés)- Noviembre

Escuela preparatoria Independence (IHS, por sus siglas en inglés)- 6 de octubre de 2021

Escuela preparatoria Livingston (LHS, por sus siglas en inglés) - 28 de octubre de 2021

Escuela preparatoria Merced (MHS, por sus siglas en inglés) - 16 de marzo de 2022

Escuela preparatoria Sequoia (SHS, por sus siglas en inglés) - 6 de octubre de 2021

Escuela preparatoria Yosemite (YHS, por sus siglas en inglés) - Octubre 6, 2021

Cada sitio también tiene dos reuniones del LCAP para informar, colaborar e involucrar a los socios educativos para la retroalimentación sobre las metas de su sitio y del distrito.

AHS - 21 de septiembre de 2021 y 9 de noviembre de 2021

BCHS - 18 de octubre de 2021 y 7 de diciembre de 2021

ECBS - 4 de noviembre de 2021 y 17 de noviembre de 2021

GVHS- 21 de septiembre de 2021 y 9 de noviembre de 2021

IHS - 7 de octubre de 2021 y 16 de noviembre de 2021

LHS - 13 de octubre de 2021 y 13 de diciembre de 2021

MHS - 14 de septiembre de 2021 y 13 de octubre de 2021

SHS - 7 de octubre de 2021 y 16 de noviembre de 2021

YHS - 7 de octubre de 2021 y 16 de noviembre de 2021

El proceso de los socios educativos del distrito incluyó reuniones virtuales y en persona, así como encuestas digitales distribuidas a través del sitio de Internet del distrito y el programa informático de comunicación, ParentSquare. Las aportaciones y los comentarios se recopilaron en documentos compartidos de Google para fomentar un proceso transparente. Una vez concluido el periodo de aportaciones de los socios educativos, se analizaron los datos para identificar los temas comunes. Los temas comunes se incluyeron en el desarrollo del LCAP anual 22-23 del distrito.

Las reuniones de socios educativos del LCAP dirigidas por el distrito para el año escolar 2021-22 fueron:

Asociación de Empleados Escolares de California del MUHSD - 1 de marzo de 2022

Comité Asesor de Estudiantes de Inglés del Distrito MUHSD - 3 de marzo de 2022

Padres del MUHSD - 8 de marzo de 2022

Asociación de Maestros del Distrito del MUHSD - 10 de marzo de 2022

Comunidad del MUHSD - 15 de marzo de 2022

Alumnos del MUHSD - 17 de marzo de 2022

Administrador del Área del Plan Local de Educación de la Oficina de Educación del Condado de Merced - 5 de abril de 2022

Foro de la Comunidad del MUHSD* - 26 de abril de 2022

Foro Comunitario del MUHSD* - 10 de mayo de 2022

*Los Foros Comunitarios involucran a todos los socios educativos

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de compañeros educativos.

El personal proporcionó comentarios a través del formulario del distrito, las encuestas y las reuniones de grupo. En general, los comentarios del personal se centraron en la seguridad en los planteles, en responsabilizar a los alumnos por sus acciones, y en más intervenciones para la disciplina y lo académico. Evaluaciones y datos consistentes también fueron proporcionados por todos los miembros del personal del Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés).

En las reuniones del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) y en las reuniones consultivas de padres, los padres declararon que les gustaría ver más orientación profesional y oradores de la industria para mejorar la preparación A-G, visitas a la universidad y a la industria, y ofrecer más clases CCAP y CTE. Además, se recomendaron más servicios de salud mental y mejores conexiones entre el personal y las familias. Los comentarios también incluyeron más actividades más allá del atletismo, hacer que todos los alumnos se sientan bienvenidos e iguales, proporcionar tutoría, y controlar y mejorar los baños de los alumnos.

Para las reuniones de socios educativos del LCAP dirigidas por el distrito, la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA, por sus siglas en inglés) declaró que algunos alumnos no se sienten seguros en la escuela, que es necesario contratar más enlaces y consejeros de salud mental, junto con más auxiliares docentes para apoyar a los alumnos en el salón. La formación y el apoyo al personal clasificado también fue un punto de atención en los comentarios. Por último, los miembros declararon que se necesita un WiFi más fiable junto con el apoyo a los padres que no pueden tener la tecnología para acceder a los grados de los alumnos.

En la reunión del LCAP del Consejo Asesor del Distrito para alumnos del Inglés del Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés), los padres compartieron que debería haber más asistencia y ayuda en la mañana y después de la escuela para los alumnos, instrucción entre pares y apoyo de asesoramiento entre pares en los sitios. Con respecto al transporte, demasiados alumnos dentro de la zona de 2 millas necesitan transporte. Especialmente si hay mal tiempo, o cuando una familia puede necesitar ayuda extra. Para la calidad de la educación, la tardanza y la asistencia, debemos reevaluar la zona de 2 millas. Además, cada escuela puede tener dos auxiliares docentes para el Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés), pero no es suficiente. Dos no pueden estar en todas partes; no es suficiente apoyo para nuestros alumnos del ELD. Los alumnos tienen que confiar en sus compañeros para que les ayuden con las traducciones.

El 8 de marzo, el MUHSD se reunió con los padres para recibir la retroalimentación del LCAP, junto con un ThoughtExchange que se envía a través de Parent Square y los medios de comunicación social. Los padres afirmaron que necesitamos una mejor manera de notificar a los padres de los alumnos en peligro de fracasar y que les gustaría ver el seminario de primer año renovado para incluir la planificación de la escuela preparatoria y Educación Superior con apoyo de orientación. Los padres también compartieron sus preocupaciones sobre la seguridad en el plantel, los baños son inseguros y no están limpios, y la necesidad de un mejor acceso al apoyo social emocional, más programas de salud mental y la necesidad de contratar más orientadores académicos. Además, les gustaría ver más rigor académico, más opciones y programas académicos, y un ambiente justo y respetuoso en los salones.

La Asociación de Maestros del Distrito declaró más apoyo del distrito para los cursos de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés), más oportunidades de inscripción dual y de créditos universitarios con los maestros del MUHSD, más opciones de trayectos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), y un mejor apoyo para apoyar los programas y no cortar secciones. Los problemas de ausentismo crónico, no responsabilizar a los alumnos por sus acciones, y los problemas de transporte son algunos de los problemas que frenan el aprendizaje en el salón y la participación en las actividades. El DTA también declaró que se debe continuar con el aprendizaje emocional social y la necesidad de tener más orientadores académicos disponibles para los alumnos.

Los miembros de la comunidad y El orientador escolar de Merced Black Parallel compartieron que les gustaría que los alumnos tuvieran más conocimiento de las becas y que hubiera orientadores académicos disponibles durante todo el año para apoyos de transición a la universidad. También se expresó la petición de un orientador afroamericano y la necesidad de reclutar, contratar y retener agresivamente a maestros, orientadores y otro personal afroamericano para que su número refleje el porcentaje de alumnos afroamericanos en el distrito. Se discutieron las preocupaciones sobre la provisión de un ambiente seguro para todos los alumnos, Policía escolar (SRO, por sus siglas en inglés) en el plantel, y el tratamiento de la pérdida de aprendizaje para las poblaciones minoritarias. Es necesario profundizar en cómo superar las barreras raciales/culturales sistémicas para mejorar las condiciones de los grupos de alumnos con menor rendimiento, y la equidad requiere que los alumnos que necesitan servicios diferentes a los que necesitan los demás, reciban esos servicios. Además, el Consejo escolar de Merced Black Parallel (MBPSB, por sus siglas en inglés) recomendó que el MUHSD desarrolle un equipo y un plan estratégico detallado que identifique las prácticas esenciales de interacción y enseñanza entre los alumnos y la escuela que deben institucionalizarse; que se centre en los alumnos afroamericanos y en los alumnos hispanos de habla inglés; que proporcione un defensor (persona de justicia restaurativa) para los alumnos que vayan a participar en una entrevista de suspensión sin sus padres; y que proporcione transporte para los alumnos desde la escuela hasta los servicios de apoyo de la comunidad (y otros).

Los alumnos del MUHSD compartieron que a los alumnos les va mejor cuando se conectan con sus maestros, que les gustaría tener más información y apoyos para la universidad, que la intimidación es un problema y que los baños no son un lugar seguro en este momento. Les gustaría ver más apoyos emocionales, apoyo en las ausencias de los alumnos y más programas para que los alumnos se involucren. Los alumnos compartieron muchos comentarios positivos sobre su experiencia en la escuela preparatoria.

Este año, el MUHSD se reunió con el Administrador del Área del Plan Local de Educación de la Oficina de Educación del Condado de Merced. En esa reunión, se discutió el apoyo y la comunicación del administrador del caso y la transición de las escuelas de alimentación para apoyar mejor a la población de educación especial. Se sugirió que el Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés) y los apoyos incorporados para los alumnos de educación especial estén en todas las clases y la importancia de capacitar a los maestros en estrategias para apoyar a los alumnos.

Por último, en los foros comunitarios, a los que se invitó a todos los socios educativos, se debatió sobre las matemáticas y los apoyos para las poblaciones minoritarias. Se compartieron las recomendaciones del MBPSB y los cambios que deben ocurrir en el MUHSD para apoyar a estos alumnos. La necesidad de orientadores de apoyo académico y emocional fue declarada varias veces a través del segundo foro. Se cuestionó la clase de seminario para mayores, las necesidades de transporte, las comidas escolares, una mejor comunicación y que los alumnos se sientan seguros en la escuela.

La última oportunidad para la retroalimentación de los socios educativos es el 8 de junio de 2022 en la reunión de la junta escolar del MUHSD antes de que el LCAP sea aprobado por la junta del MUHSD.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los compañeros educativos.

Las aportaciones de los socios educativos influyeron en las acciones y criterios relevantes e importantes que debían actualizarse en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) anual 2022-23. A lo largo de las colaboraciones, la orientación fue un área importante de discusión. En el LCAP, el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) apoyará las expectativas, alineando y estableciendo un esquema claro para los servicios de orientación en cada sitio. Para apoyar a los alumnos académica, emocional y conductualmente, el MUHSD identificará y definirá en el LCAP los servicios que se proporcionarán a todos los alumnos y quiénes proporcionarán esos servicios. El personal tendrá un entendimiento común de la terminología y los servicios del Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) que son consistentes y uniformes en todo el distrito.

Los socios educativos compartieron que la comunicación es clave para el éxito académico de los alumnos, y la acción de las expectativas de comunicación significativa de dos vías para la comunidad escolar que van más allá de las notificaciones de cumplimiento y las promociones de los medios sociales se añadirá este año. La necesidad de mejorar los académicos, el MUHSD estará apoyando el establecimiento de expectativas medibles y razonables de crecimiento para todos los alumnos en matemáticas de una manera más significativa que las puntuaciones de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés).

Un enfoque renovado en el aprendizaje profesional para el personal para abordar la construcción de relaciones y apoyos académicos ayudará a fomentar entornos de aprendizaje eficaces. Para apoyar a todos los alumnos y a los alumnos no duplicados, el MUHSD desarrollará un plan estratégico que identifique las prácticas esenciales de interacción y enseñanza entre los alumnos y la escuela que se institucionalizarán; reclutará, contratará y retendrá agresivamente a maestros, orientadores y otro personal afroamericano para que su número refleje el porcentaje de alumnos afroamericanos en el distrito; proporcionará prácticas de justicia restaurativa para los alumnos que deban participar en una entrevista de suspensión; y proporcionará transporte para los alumnos desde la escuela hasta los servicios de apoyo de la comunidad fuera de la escuela y las actividades extracurriculares.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Todos los alumnos estarán preparados para la universidad y la carrera. Todos los alumnos del Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) tomarán los cursos requeridos para la graduación que satisfagan sus necesidades académicas y de educación técnica profesional para prepararlos para cualquier emprendimiento que realicen después de la escuela preparatoria.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Este objetivo fue desarrollado para reflejar el compromiso del distrito con la preparación de los alumnos después de la escuela preparatoria. La visión del Distrito de Escuelas Preparatorias de la Unión de Merced es que los alumnos se gradúen con su diploma, experiencia en educación técnica profesional y/o certificaciones, y créditos universitarios en su expediente académico. Alcanzar esta meta ayuda a asegurar que los alumnos estén bien preparados para entrar a la universidad o a la fuerza laboral y tener éxito en su siguiente paso en la vida. Las medidas que se enumeran a continuación facilitan la supervisión y el seguimiento del rendimiento de los alumnos a nivel de la escuela preparatoria y permiten que el distrito proporcione los apoyos necesarios a los alumnos de todos los grupos de alumnos, con énfasis en la mejora de los resultados educativos de los alumnos afroamericanos e hispanos, los alumnos de inglés, los jóvenes indigentes/de crianza temporal, los alumnos con desventajas socioeconómicas y los alumnos con discapacidades. Debido a los factores que rodean a la pandemia del nuevo coronavirus (COVID-19) y a la educación que se imparte en diferentes modalidades (híbrida, en línea, en persona, independiente), los datos pueden no ser realmente comparables con los datos de referencia. Las acciones se agrupan bajo el Objetivo 1 para asegurar que todos los alumnos tengan amplias oportunidades de acceso a la universidad y a la preparación profesional durante su permanencia en la escuela preparatoria.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Porcentaje de alumnos "preparados" en el indicador de universidad/carrera	63% (2019)	67.6% (2020)			El porcentaje de alumnos "preparados" en el indicador de universidad/carrera profesional aumentará al menos un 2.0%

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
					(uno o más niveles de rendimiento), haciendo énfasis en la mejora de los resultados educativos de los alumnos afroamericanos e hispanos, los alumnos de inglés, los indigentes/jóvenes de crianza temporal, los alumnos con desventajas socioeconómicas y los alumnos con discapacidades.
Programa de Evaluación Temprana (EAP, por sus siglas en inglés)-Porcentaje de alumnos que obtienen una puntuación de Norma Cumplida o Norma Superada en la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés)	El 49.29% de los alumnos cumplieron o superaron las normas (2019)	El 46.60% de los alumnos cumplen o superan las normas (2021)			Los resultados de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) aumentarán en el porcentaje de alumnos que cumplen o superan las normas, con énfasis en la mejora de los resultados educativos de los alumnos

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
					afroamericanos e hispanos, los estudiantes de inglés, los jóvenes indigentes/de crianza temporal, los alumnos con desventajas socioeconómicas y los alumnos con discapacidades.
Programa de Evaluación Temprana (EAP, por sus siglas en inglés)-Porcentaje de alumnos que obtienen una puntuación de Norma Cumplida o Norma Superada en la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de Matemáticas	El 24.99% de los alumnos cumplieron o superaron las normas (2019)	El 20.09% de los alumnos cumplieron o superaron las normas (2021)			Los resultados de la Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de Matemáticas que cumplen o superan las normas aumentan para el porcentaje de alumnos, con énfasis en la mejora de los resultados educativos de los alumnos afroamericanos e hispanos, los alumnos de inglés, los indigentes/jóvenes de crianza temporal, los alumnos con desventajas socioeconómicas y los

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
					alumnos con discapacidades.
Evaluaciones del distrito en matemáticas e inglés	Nuevo criterio	Nuevo criterio			Todas las escuelas administrarán las evaluaciones del distrito en matemáticas e inglés para recopilar datos sobre los grupos de alumnos para demostrar que todos los alumnos cumplen o superan las normas del nivel de grado, con énfasis en la mejora de los resultados educativos de los alumnos afroamericanos e hispanos, los alumnos de inglés, los indigentes/jóvenes de crianza temporal, los alumnos con desventajas socioeconómicas y los alumnos con discapacidades.
Tasa de aprobados en Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés) de alumnos que obtienen una	37.22% (2019-20)	40.98% (2021)			El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés)

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
puntuación de 3 o más en los exámenes de AP					aumentará en un 3% la tasa de aprobación de los alumnos que obtengan 3 o más puntos en los exámenes de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés).
Inscripciones en Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)	89.48% (Otoño 2020)	86.98% (Otoño 2021)			La inscripción en Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) se mantendrá o aumentará con un énfasis en la mejora de los resultados educativos para los alumnos afroamericanos e hispanos, los alumnos de inglés, los jóvenes indigentes/de crianza temporal, los alumnos con desventajas socioeconómicas y los alumnos con discapacidades.
Tasa de F- Porcentaje del total de alumnos con una o más calificaciones de "F".	36.5% (Otoño 2020)	27.64% (Otoño 2021)			Disminuirá el porcentaje de alumnos con una o más calificaciones de "F", haciendo énfasis

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
					en la mejora de los resultados educativos de los alumnos afroamericanos e hispanos, los estudiantes de inglés, los jóvenes indigentes/de crianza temporal, los alumnos con desventajas socioeconómicas y los alumnos con discapacidades.
Requisito de porcentaje de las evaluaciones académicas estatales y locales y de la(s) encuesta(s) socio-emocional(es)	<p>Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) - Nuevo criterio</p> <p>Prueba de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés) - Nuevo criterio</p> <p>Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) - Nuevo criterio</p>	<p>Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) - 96.2%</p> <p>Prueba de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés) - 93.8%</p> <p>Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) - 89.5%</p> <p>Inventario de lectura de HMH - 95%</p>			Todos los sitios escolares cumplirán con el requisito de porcentaje para las evaluaciones estatales y locales y la(s) encuesta(s) socio-emocional(es) Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) (matemáticas e inglés)/Prueba de Ciencias de California (CAST, por sus siglas en inglés) (ciencias) 95%, Evaluaciones del Dominio del

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
	Inventario de lectura de HMH - Nuevo criterio Panorama - Nuevo criterio	Panorama - 76.3% (2021-22)			Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) 95%, Inventario de Lectura 95%, Panorama 85%.
Puntuaciones de Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) con alumnos que obtienen una puntuación de Norma Cumplida o Norma Superada	49.29% (2019)	49.29% (2019)			Los resultados de la Puntuaciones de Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) aumentarán en el porcentaje de alumnos que cumplen o superan las normas, con énfasis en la mejora de los resultados educativos de los alumnos afroamericanos e hispanos, los alumnos de inglés, los indigentes/jóvenes de crianza temporal, los alumnos con desventajas socioeconómicas y los

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
					alumnos con discapacidades.
Resultados de la Puntuaciones de Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) en matemáticas	El 24.99% de los alumnos cumplieron o superaron las normas (2019)	El 20.09% de los alumnos alcanzaron o superaron las normas (2021)			Los resultados de la Puntuaciones de Evaluación de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) de Matemáticas que cumplen o superan las normas aumentan para el porcentaje de alumnos, con énfasis en la mejora de los resultados educativos de los alumnos afroamericanos e hispanos, los alumnos de inglés, los indigentes/jóvenes de crianza temporal, los alumnos con desventajas socioeconómicas y los alumnos con discapacidades.
Tasa de finalización de los cursos A-G	48.6% (2019)	48.6% (2019)			Aumentará el porcentaje de alumnos que completen los requisitos A-G

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
					(haciendo hincapié en la mejora de los resultados educativos de los alumnos afroamericanos e hispanos, los alumnos de inglés, los indigentes/jóvenes de crianza temporal, los alumnos con desventajas socioeconómicas y los alumnos con discapacidades).

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.1	Preparación para la universidad/carrera: 7 periodos al día	Todos los alumnos tendrán amplias oportunidades de acceder a cursos universitarios y profesionales durante la jornada escolar debido a los horarios de siete períodos por día de las escuelas, que requieren secciones adicionales por sitio escolar (horario maestro) y también impactan los salarios certificados. Como complemento a la robusta jornada de siete períodos que se ofrece en los planteles escolares, los alumnos tienen acceso a un programa Puente de Matemáticas de Verano, cursos de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés), clases de Inscripción simultánea y Universidad de Merced, oportunidades de recuperación de créditos, Academias sabatinas, e Instrucción después de clases, que son todos otros servicios para ayudar a asegurar la preparación para la universidad y la carrera.	\$3,942,142.32	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1.2	Apoyos a nivel de distrito para la preparación universitaria/carrera	El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) proporcionará instrucción de alta calidad institucionalizando el uso de estrategias de instrucción imprescindibles, currículo basado en evidencias y normas, normas esenciales, pedagogía centrada en el alumno y apoyo basado en evidencias para preparar a los alumnos para la universidad y la carrera. Basado en las necesidades identificadas, programas de instrucción y apoyos, tales como orientación y apoyos socio-emocionales, cuotas de exámenes de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés), cursos de inscripción simultánea/cuotas de libros (Universidad Merced), y asociación con UC Merced (Estudios Étnicos), serán facilitados a nivel del distrito para asegurar que los alumnos estén listos para la universidad y la carrera.	\$218,190.72	Sí
1.3	Asignaciones de sitios para apoyar la preparación para la universidad/carrera	Programas de instrucción y apoyos basados en las necesidades identificadas en los niveles del sitio para asegurar que los alumnos estén listos para la universidad y la carrera, como la orientación y los apoyos socio-emocionales, la mejora del trayecto de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), la preparación y los procesos de doble inscripción (a la Universidad Merced), la preparación de los alumnos para ser admitidos en la Universidad de California (UC, por sus siglas en inglés) A-G calificados, y las oportunidades de la universidad y la carrera.	\$218,190.72	Sí
1.4	Asignaciones de sitios para apoyar la preparación para la universidad/carrera	Suministros y apoyos suplementarios de instrucción basados en las necesidades identificadas a nivel del sitio para asegurar que los alumnos estén listos para la universidad y la carrera, tales como apoyos de lenguaje tecnológico, programas de apoyo a la lectoescritura y formación profesional de la población especial.	\$156,243.72	Sí

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Las acciones y servicios descritos en la sección de acciones anteriores se implementaron en 2021-22.

Todos los alumnos tuvieron acceso a un curso de estudio de la junta y amplias oportunidades para acceder a cursos universitarios y profesionales durante sus cuatro años de escuela preparatoria y con el horario de siete períodos de cada sitio. Con el séptimo período adicional agregado en todo el distrito, los alumnos tuvieron más acceso a Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), recuperación de créditos, apoyo académico, Avance a través de la determinación individual (AVID, por sus siglas en inglés) y cursos de colocación avanzada, junto con oportunidades de inscripción doble con la Universidad de Merced. La academia sabatina, ASSET's, las organizaciones de alumnos de carreras y técnicas, los clubes, la banda y los deportes fueron actividades co- y extra-curriculares para apoyar a los alumnos a convertirse en universitarios y profesionales.

El distrito y todos los sitios escolares ofrecieron programas de instrucción robustos y rigurosos, apoyos y currículo para ayudar a los alumnos a convertirse en innovadores, pensadores críticos creativos, compañeros de equipo colaborativos y comunicadores eficaces. Para apoyar a los alumnos para que estén listos para la universidad y la carrera, el MUHSD preparó a los alumnos para que sean elegibles para A-G y los ayudó con las cuotas de Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés), las cuotas de cursos y libros de inscripción simultánea y las oportunidades con UC Merced. Para proveer a los alumnos con habilidades listas para el trabajo, el MUHSD cubrió la certificación/aptitud de CTE, el aprendizaje basado en el trabajo y las oportunidades de práctica. El distrito también continuó su desarrollo e implementación de Sistemas de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) a través del trabajo con Inflexion, Hatching Results, Nurtured Heart Approach, y Panorama.

El MUHSD tiene una diversidad racial, cultural y lingüística y un 77,4% de desventaja socioeconómica, un 4.8% de personas indigentes, un 9.8% de alumnos que aprenden inglés, un 10.4% de alumnos con discapacidades y un 0.8% de alumnos jóvenes de crianza temporal. El MUHSD apoyó a las poblaciones limitadas en su búsqueda de la preparación para la universidad y la carrera profesional, proporcionando apoyos adicionales con tecnología de apoyo al lenguaje, programas de apoyo a la lectoescritura (iLit, Read 180, Fast ForWord), y la formación profesional de la población especial (enfoque específico en los alumnos del inglés (EL, por sus siglas en inglés) y los alumnos de educación especial).

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

En general, los gastos para cada acción en el objetivo uno para el año escolar 21-22 fueron superiores a las cantidades presupuestadas. Con una asignación provisional más alta y un remanente, el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus

siglas en inglés) tuvo más fondos para gastar que los presupuestados. El MUHSD pudo proporcionar más apoyos y programas para ayudar a los alumnos a estar preparados para la universidad y la carrera en el 21-22. En la planificación para el 22-23, la asignación general para el objetivo uno fue significativamente menor. El año pasado, la acción uno fue presupuestada para los salarios para apoyar la extensión de siete días de período. Dado que hace unos años que el MUHSD ha implementado la jornada de siete períodos, esta asignación se transfirió al objetivo cuatro, reclutar y retener personal altamente calificado. Además, las acciones dos y cuatro han sido reducidas. A lo largo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 22-23, se han añadido más acciones este año, y los fondos tuvieron que ser desembolsados para apoyar esas nuevas acciones.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Debido a los factores que rodean la pandemia del nuevo coronavirus (COVID-19) y la educación que se imparte en diferentes modalidades (híbrida, en línea, en persona, independiente), los datos no pueden compararse realmente con los datos de referencia. Sin embargo, el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) sigue revisando los datos y apoyando a todos los alumnos para que estén preparados para la universidad y la carrera.

Al revisar los datos de 2021 del Interfaz de datos escolares de California, DataQuest, y los datos locales, se observan muchos éxitos. El Indicador de Universidad y Carrera (CCI) del distrito muestra un aumento del 4.6% con un 67.6% de alumnos preparados, superando ampliamente el promedio estatal. En el progreso hacia la meta uno y para asegurar que todos los alumnos estén preparados para la universidad y la carrera, como se mide por el Indicador de la Universidad y la Carrera, el MUHSD proporcionó a los alumnos un día de siete periodos que permitió a todos los alumnos más oportunidades para explorar algunos de los (más de) treinta diferentes caminos de educación técnica de carrera disponibles en todo el distrito, cursos de Colocación Avanzada, oportunidades de inscripción doble, 235 cursos A-G aprobados, cursos de matemáticas e inglés alineados con las normas, y el Sello Estatal de Lectoescritura. Para mejorar los datos locales sobre los alumnos que cumplen y superan las normas, el MUHSD pudo establecer un plan para el año escolar 22-23 para que los cursos de inglés y matemáticas administren evaluaciones locales.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

El impacto de la pandemia de COVID ha afectado a los alumnos emocional y académicamente. En todas las reuniones del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de los socios educativos, se solicitó que el aumento de los servicios de asesoramiento formara parte del LCAP. Para el año escolar 22-23, el superintendente del Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) ha hecho una meta para establecer y coordinar las expectativas medibles para los servicios de

orientación que todos los alumnos deben recibir e identificar cómo será rastreado y reportado. La base de esta meta es proveer formación profesional y colaboración a todos los orientadores escolares para identificar las necesidades de nuestra población de alumnos para permitir que el MUHSD cumpla con las expectativas medibles para los servicios de orientación. Sin expectativas medibles establecidas para los servicios de consejería, la métrica de los orientadores académicos que se reúnen con cada alumno trimestralmente ha sido eliminada del LCAP 22-23. En el Objetivo 4, se ha añadido una nueva acción y métrica para comenzar el proceso de identificación de las necesidades y los puntos de datos para apoyar a todos los alumnos que necesitan servicios de asesoramiento.

Para la acción 1.2, Apoyos a nivel de distrito para la preparación universitaria/profesional, se ha modificado para cumplir con la meta del superintendente 22-23 de apoyar a los académicos a través de los sistemas de apoyo de varios niveles. Además de los programas de instrucción y apoyos, el MUHSD proporcionará una instrucción de alta calidad mediante la institucionalización del uso de estrategias de instrucción imprescindibles, currículo basado en evidencias y normas, normas esenciales, pedagogía centrada en el alumno y apoyo basado en evidencias para preparar a los alumnos para la universidad y la carrera. En lo que respecta a los programas de instrucción y apoyos, la Academia Virtual se eliminó debido a que no se implementó a través de este ciclo del LCAP. Para medir la instrucción de alta calidad, el criterio en las evaluaciones del distrito fue modificada con el enfoque en inglés y matemáticas. En el año escolar 22-23, el MUHSD continuará administrando la evaluación del Inventario de Lectura de Read180 tres veces al año en las clases de inglés para medir los niveles de lectura de los alumnos y su crecimiento en el tiempo. Esto ayudará a los educadores en la preparación de los alumnos y permitirá que se implemente la instrucción diferenciada y las intervenciones. En el otoño de 2022, los maestros de matemáticas colaborarán para crear y revisar los puntos de referencia para medir el cumplimiento de los estándares por parte de los alumnos. En la primavera de 2023, los maestros de matemáticas del MUHSD en todo el distrito darán puntos de referencia de matemáticas en el tercer y cuarto trimestre. Estos ayudarán a proporcionar criterios en el crecimiento y preparación de los alumnos. Otro nuevo criterio que se ha agregado es para afirmar que los sitios están cumpliendo con las evaluaciones estatales y locales requeridas y con las tasas de porcentaje recomendadas por la encuesta socio-emocional.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Todos los alumnos del Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) tendrán un entorno y edificios seguros en los que aprender. Los alumnos estarán constantemente presentes, en buen estado con su ciudadanía, y comprometidos con las actividades curriculares y extracurriculares.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta fue desarrollada en respuesta a la importancia de los ambientes escolares seguros que promueven y respetan las relaciones, la participación, la diversidad y la visión y misión del distrito. Además de proporcionar una educación de calidad, el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced ampliará las oportunidades de compromiso para todos los alumnos y ofrecerá programas y actividades en los que los alumnos puedan participar y superar. Las medidas que se enumeran a continuación facilitan la supervisión de los entornos e instalaciones de aprendizaje, así como el compromiso de los alumnos y las familias a nivel de la escuela preparatoria y permiten que el distrito proporcione los apoyos necesarios a los alumnos de todos los grupos estudiantiles, con énfasis en la mejora del acceso equitativo para los alumnos afroamericanos e hispanos, los alumnos de inglés, los indigentes/jóvenes de crianza temporal, los alumnos con desventajas socioeconómicas y los alumnos con discapacidades. Debido a los factores que rodean la pandemia del nuevo coronavirus (COVID-19) y la educación que se imparte en diferentes modalidades (híbrida, en línea, en persona, independiente), los datos pueden no ser realmente comparables con los datos de referencia. Las acciones de este objetivo garantizarán un mayor compromiso de los alumnos que se extenderá a una mayor motivación para aprender y progresar en la escuela.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Porcentaje de alumnos suspendidos	2.3% (2019-20)	2.3% (2019-20)			El porcentaje de alumnos suspendidos disminuirá un 0.5%.
Porcentaje de alumnos expulsados	0.57% (2019-20)	0% (2020-21)			El porcentaje de alumnos expulsados disminuirá un 0.10%.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Tasa de graduación - Porcentaje de un grupo de alumnos de 4 años que abandona los estudios	95.2% (2019-20)	92.8% (2020-21)			La tasa de graduación aumentará un 2%.
Tasa de abandono - Porcentaje de un grupo de alumnos de 4 años que abandona los estudios	3.19% (2019-20)	3.7% (2020-21)			La tasa de abandono escolar disminuirá un 0.5%.
Porcentaje de alumnos que completan la Encuesta "Healthy Kids" (Niños Saludables) de California para la seguridad y la vinculación escolar	77.5% (2019-20)	76% (2021-22)			El porcentaje de alumnos que completan la Encuesta "Healthy Kids" (Niños Saludables) de California para la seguridad y la vinculación con la escuela aumentará en un 2.5%.
Clasificación del plantel por la Herramienta para Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés)	97% (2019-20)	95.6% (2021-22)			La calificación de la Herramienta para Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés) aumentará en un 1%.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
La aplicación del plan de seguridad se mide por la realización de las actividades de seguridad y la formación incluida en el plan.	100% (2019-20)	100% (2020-21)			La aplicación del plan de seguridad se mantendrá al 100%.
Tasa de participación de los padres (Noche de Regreso a la Escuela)	Nuevo metrico	Nuevo metrico			El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) hará que la mayoría de sus padres asistan a la noche de regreso a la escuela.
Resultados de las encuestas a alumnos sobre la calidad de los alimentos que miden su frescura, sabor y adecuación cultural.	<p>Selección culturalmente diversa - De acuerdo 69.7%</p> <p>El sabor de la comida - Bien 18.6% y Está bien 66.4%</p> <p>Aumento de la calidad de la comida - De acuerdo 51.9%</p>	<p>Selección culturalmente diversa - De acuerdo 57.7%</p> <p>El sabor de la comida - Bien 16.4% y Está bien 63.5%</p> <p>La calidad de la comida aumentó - Sí 14.7% Sí y se mantuvo igual 56.8% (2021-22)</p>			Las valoraciones de los alumnos demostrarán un alto nivel de satisfacción en cuanto a la frescura, el sabor y la adecuación cultural de los alimentos y aumentarán un 5% en cada área.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Porcentaje del personal que califica el "Lugar de trabajo acogedor y atractivo" con "De acuerdo" o "Muy de acuerdo" (Conectividad)	90% (2019-20)	85% (2021-22)			Aumentar en un 4% la valoración de los empleados de "Lugar de trabajo acogedor y solidario" con "De acuerdo" o "Muy de acuerdo".
Número de padres que completan la Encuesta "Healthy Kids" (Niños Saludables) de California.	318 encuestas enviadas	1,100 encuestas enviadas (2021-22)			Aumentar el número de padres que completan la Encuesta "Healthy Kids" (Niños Saludables) de California duplicando el número de envíos.
Porcentaje de alumnos que califican la seguridad escolar como "alta o muy alta" en la Encuesta "Healthy Kids" (Niños Saludables) de California	52.5% (2019-20)	50% (2021-22)			Aumentar en un 5% el porcentaje de alumnos que califican la seguridad escolar como "alta o muy alta" en la Encuesta "Healthy Kids" (Niños Saludables) de California.
Porcentaje de alumnos que califican la vinculación escolar como "alta o muy alta"	53% (2019-20)	49% (2021-22)			Aumentar en un 5% el porcentaje de alumnos que califican la vinculación con la escuela como "alta o muy alta".

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Porcentaje anual de asistencia promedio diario en escuelas preparatorias integrales.	95.72% (2019-20)	91.15% (Otoño 2021)			Aumentar el porcentaje de asistencia de los alumnos a las escuelas preparatorias integrales en un 1%.
Porcentaje de alumnos con absentismo crónico (ausentes más del 10% de los días disponibles).	16.8% (2018-19) No hay datos para 2019-20 debido al COVID	77.8% (2020-21)			Disminuir el porcentaje de alumnos con absentismo crónico en un 2.5%.
Porcentaje de padres que califican de "De acuerdo o muy de acuerdo" a "La escuela permite las aportaciones de los padres" (Conectividad)	74% (2019-20)	71% (2021-22)			Aumentar la valoración de los padres sobre la vinculación en un 3%.
Porcentaje de padres que califican la escuela como un lugar seguro para los alumnos que están "de acuerdo o muy de acuerdo" en la Encuesta "Healthy Kids" (Niños Saludables) de California	82% (2019-20)	83% (2021-22)			Aumentar la valoración de los padres sobre la seguridad escolar en un 3%.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Porcentaje del personal que completó la Encuesta "Healthy Kids" (Niños Saludables) de California sobre un lugar seguro para el personal que "está de acuerdo o muy de acuerdo"	90% (2019-20)	86% (2021-22)			Aumentar en un 2.5% la valoración del personal en materia de seguridad escolar
Porcentaje de socios educativos que califican la comunicación como significativa y beneficiosa (Encuesta "Healthy Kids" (Niños Saludables) de California (CHKS, por sus siglas en inglés) - Porcentaje muy bueno y sólo bueno).	Los maestros se comunican con los padres - 72% Las escuelas proporcionan información a los padres - 75%	Los maestros se comunican con los padres - 72% Las escuelas proporcionan información a los padres - 77%			Aumentar el porcentaje de aprobación de los socios educativos de que la comunicación recíproca sea significativa y beneficiosa
Porcentaje de participación en actividades extracurriculares	42.82% (2019-20)	28.09% (Otoño 2021)			El porcentaje de participación en actividades extracurriculares aumentará un 5%.
Porcentaje de participación en actividades extracurriculares desglosado por	Nativo americano/nativo de Alaska - 49.44% Asiáticos - 37.89%	Nativo americano/nativo de Alaska - 19,78%			El porcentaje de participación en actividades extracurriculares

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
subgrupos de población	Afroamericano - 36.46% Hispano/Latino - 44.44% Dos o más razas - 48.21% Blanco - 38.13% (Otoño 2019)	Asiáticos - 28,01% Afroamericanos - 32,33% Hispano/Latino - 26,72% Dos o más razas - 6,67% Blanco - 27.4% (Otoño 2021)			aumentará un 3% para cada subgrupo.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
2.1	Apoyo a los servicios de nutrición: Proporcionar comidas a los alumnos	El personal de la cafetería proporcionará a todos los alumnos alimentos gratuitos, frescos y sabrosos que sean un reflejo de la diversidad cultural de la población. A través de la Disposición de Elegibilidad Comunitaria del estado, los desayunos y almuerzos gratuitos estarán disponibles para todos los alumnos. Se encuestará a los alumnos para que valoren la calidad de la comida.	\$1,647,263.79	Sí
2.2	Clima escolar: Seguridad y servicios	El distrito apoyará los compromisos salariales relacionados con las enfermeras, los auxiliares de Salud, los enlaces comunitarios, la universidad y la Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) para garantizar que el clima escolar siga siendo seguro y ofrezca servicios personalizados a los alumnos y las familias.	\$4,912,027.98	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
2.3	Colocación de los sitios para apoyar el clima escolar	Los sitios establecerán objetivos para toda la escuela basados en su misión/visión/máximos y reconocerán a los alumnos que muestren un comportamiento que conduzca al progreso hacia los objetivos de la escuela. Enseñarán a los alumnos comportamientos académicos, conductuales y socioemocionales en todos los entornos y reconocerán a los alumnos que muestren un comportamiento que conduzca al progreso hacia los objetivos escolares. Los sitios crearán un sistema de alerta temprana y monitoreo para los alumnos que tienen necesidades académicas, de comportamiento o sociales emocionales, y utilizarán los datos para impulsar las decisiones/conversaciones. Los programas de instrucción y los apoyos basados en las necesidades identificadas a nivel del sitio para garantizar un clima escolar seguro académicamente, conductualmente y socio-emocionalmente, como el apoyo a los programas y actividades escolares después de la escuela y los sábados, el asesoramiento, las herramientas de detección universal y el apoyo adicional en las clases.	\$1,220,000.00	Sí
2.4	Transporte: Ampliación/actualización de la flota de autobuses y blancos	La expansión y actualización relacionadas con los autobuses del distrito y la flota blanca son necesarias para mantener las necesidades de transporte relacionadas con varios programas y servicios tanto dentro del distrito como fuera de él. Ningún autobús deberá tener más de 15 años de edad o 250,000 millas; Las furgonetas de la flota blanca se sustituirán cada 5 años; los camiones no tendrán más de 10 años. Esto ayuda a asegurar la continuidad de los servicios para todos los alumnos.	\$1,790,000.00	Sí
2.5	Colocación de los sitios para apoyar el clima escolar	Suministros y apoyos educativos suplementarios basados en las necesidades identificadas a nivel del centro para garantizar un clima escolar seguro desde el punto de vista académico, conductual y	\$918,000.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
		socio-emocional para mejorar el acceso equitativo, como apoyos lingüísticos y de lectoescritura, programas informáticos de tecnología, libros suplementarios de nivel de grado y apoyos y formación profesional para alumnos de subgrupos específicos.		
2.6	Comunicación recíproca	El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) y los sitios escolares delinearán expectativas significativas de comunicación bidireccional para la comunidad escolar y todos los socios educativos que van más allá de las notificaciones de cumplimiento y las promociones en los medios sociales.	\$30,000.00	Sí

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

No hubo diferencias sustanciales en las acciones planificadas y la implementación del segundo objetivo. Incluso durante la pandemia de COVID, los servicios nutricionales del MUHSD proporcionaron comidas a los alumnos. La población del MUHSD creció y fue necesario ampliar y mejorar los autobuses del distrito y la flota blanca. La necesidad de enfermeras, asistentes de salud, enlaces con la comunidad y programas y actividades seguía siendo crucial en 21-22. Con la fluctuación del entorno educativo a lo largo del año, hizo que la necesidad de suministros suplementarios de instrucción y apoyos para nuestras poblaciones limitadas fuera más importante que un año "normal".

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Para el 21-22, el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) pudo apoyar los servicios nutricionales para proporcionar a todos los alumnos alimentos gratuitos, frescos y sabrosos. Con la pandemia del COVID, el MUHSD evaluó la necesidad de modernizar las cafeterías para apoyar a los planteles escolares en el suministro de comidas a todos los alumnos. Con el aumento provisional y los fondos remanentes, el MUHSD pudo gastar más fondos en esta área. Además, el transporte tuvo un aumento en

los fondos gastados como para mejorar su flota y el mantenimiento, y los programas de instrucción y los apoyos a nivel de sitio aumentaron para asegurar un clima escolar seguro académicamente, conductualmente, y socio-emocionalmente.

La financiación de los compromisos salariales de apoyo asociados con las enfermeras, los ayudantes de salud, los enlaces con la comunidad, la universidad y la Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) se presupuestó por una cantidad mayor de la que se gastó. Este ajuste se hizo para la asignación 22-23 para alinear más el presupuesto para apoyar esta acción. También, los servicios nutricionales y el transporte fueron presupuestados de manera similar a los gastos del año pasado para el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 22-23. En general, la meta dos tiene más fondos asignados para el 22-23, y esto apoya la meta del MUHSD de proporcionar un ambiente seguro y mejorar el compromiso para todos los alumnos, el personal y las familias.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Debido a los factores que rodean a la nueva pandemia de coronavirus (COVID-19) y a la educación que se imparte en diferentes modalidades (híbrida, en línea, en persona, independiente), los datos pueden no ser realmente comparables con los datos de referencia. Sin embargo, el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) se esforzó durante este tiempo por ofrecer un entorno seguro para apoyar el aprendizaje y la participación de los alumnos. El MUHSD proporcionó apoyos adicionales a los alumnos dentro y fuera de la jornada escolar, desde apoyos sociales emocionales, oportunidades de aprendizaje adicionales (orientadores de Sierra Vista, Panorama, ASSETS y academias sabatinas), y actividades y programas de participación.

Al revisar los datos de 2021 del Interfaz de datos escolares de California, DataQuest, y los datos locales, hay que señalar los éxitos. La tasa de graduación del MUHSD todavía se mide por encima de la tasa de graduación del Estado, y la escuela preparatoria Yosemite aumentó sus tasas de graduación de 62.3% en 2020 a 79.1%, lo que les permitió salir de la elegibilidad para el Apoyo Integral y Mejora (CSI, por sus siglas en inglés). Proporcionar entornos escolares seguros, una educación de calidad y oportunidades de participación para todos los alumnos ha ayudado a continuar con las fuertes tasas de graduación del MUHSD.

La tasa de suspensión del distrito indicó una disminución del 2% a partir de 2019, los alumnos expulsados disminuyeron un 0,5% y la tasa de deserción escolar se mantuvo casi igual. Estos números reflejan que la mayor parte del año escolar 20-21, los alumnos no estuvieron constantemente en el plantel debido a la pandemia de COVID. Sin embargo, el compromiso del distrito asociado con las enfermeras, los asistentes de salud, los enlaces de la comunidad, la universidad y la Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) ha asegurado que el clima escolar siga siendo seguro y ofrece servicios personalizados a los alumnos y las familias.

El personal de la cafetería proporcionó a los alumnos alimentos gratuitos, frescos y sabrosos durante el año escolar 21-22. Los resultados de la encuesta de alumnos de los servicios nutricionales del 21-22 se mantuvieron consistentes con los resultados del año de referencia. A través de la Encuesta Anual de Niños Saludables de California, los padres, el personal y los alumnos calificaron de manera similar su

conexión y seguridad en la escuela. En el 21-22, el MUHSD proporcionó al personal apoyos para asegurar un clima escolar seguro en lo académico, en lo conductual y en lo social-emocional para mejorar un clima y una cultura escolar saludables.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

La acción 21-22, Asignaciones del sitio para apoyar el clima escolar, ha sido modificada para alinearse con el objetivo del Superintendente de los sistemas de apoyo de varios niveles 22-23. Para identificar y definir qué servicios se proporcionarán a todos los alumnos y quiénes los proporcionarán, los planteles establecerán metas para toda la escuela basadas en su misión/visión/metast y reconocerán a los alumnos que exhiban un comportamiento que conduzca al progreso hacia las metas escolares. Los sitios crearán un sistema de alerta temprana y monitoreo para los alumnos que tienen necesidades académicas, de comportamiento o sociales emocionales, y utilizarán los datos para impulsar las decisiones y las conversaciones. Los programas de instrucción y los apoyos basados en las necesidades identificadas a nivel del sitio ayudarán a un clima escolar seguro. Además, el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) cree que cuando los alumnos se involucran, tienen un mayor porcentaje de éxito en la escuela. Para el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 22-23, el MUHSD ha añadido un nuevo criterio de medición en el seguimiento de la participación en las actividades de los alumnos por subgrupos.

Para el 22-23, una acción de comunicación de dos vías ha sido agregada basada en la retroalimentación de los socios educativos y la meta del Superintendente del 22-23. Las familias han pedido una comunicación eficiente y beneficiosa con los maestros, orientadores y sitios escolares. El MUHSD y los planteles escolares delinearán expectativas significativas de comunicación recíproca para la comunidad escolar y todos los socios educativos que van más allá de las notificaciones de cumplimiento y las promociones en los medios sociales. Esto se medirá por los comentarios de los socios educativos y su satisfacción en la comunicación recíproca significativa, interactiva, igualitaria y orientada a la retroalimentación. Además, para hacer un seguimiento de la tasa de participación de los padres, el MUHSD utilizará la asistencia a la Noche de Regreso a la Escuela. En la noche de regreso a la escuela, se comparte la información del Título 1, el plan de participación familiar, la oportunidad de conocer a los maestros, aprender las expectativas del salón y otra información crucial.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced proporcionará un acceso equitativo a la tecnología, a la conectividad tecnológica y a los servicios académicos, socio-emocionales y extracurriculares para asegurar altos resultados para todos los alumnos mientras se mitiga cualquier barrera que se correlacione con cualquier factor social o cultural.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Esta meta fue desarrollada para reflejar el compromiso de nuestro distrito con el logro de los alumnos, proporcionando un acceso equitativo a todos los alumnos y asegurando que todos los alumnos sean desafiados a alcanzar altas normas de una manera que maximice la capacidad y el logro individual. El logro de este objetivo ayudará a cerrar las brechas de rendimiento, asegurar que los alumnos están bien preparados para entrar en la universidad o la fuerza de trabajo, y tener éxito en su siguiente paso en la vida. Las medidas que se enumeran a continuación facilitan el seguimiento del acceso equitativo en el distrito y permiten que el distrito proporcione los apoyos necesarios a los alumnos de todos los grupos de alumnos, con énfasis en la mejora de los resultados educativos de los alumnos afroamericanos e hispanos, los alumnos de inglés, los indigentes/jóvenes de crianza temporal, los alumnos con desventajas socioeconómicas y los alumnos con discapacidades. Debido a los factores que rodean a la nueva pandemia de coronavirus (COVID-19) y a la educación que se imparte en diferentes modalidades (híbrida, en línea, en persona, independiente), los datos pueden no compararse realmente con los datos de referencia. Las acciones de este objetivo mejorarán los resultados educativos de todos los alumnos, desde el punto de vista académico, tecnológico, cultural y socio-emocional.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Dispositivos y programas informáticos de tecnología educativa para los cursos	100% de los salones equipados con el equipo necesario y las licencias de programas informáticos, según el caso	100% de los salones equipados con el equipo necesario y las licencias de programas informáticos, según el caso			Continuar teniendo el 100% de los salones equipados con el equipo necesario y las licencias de programas

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
					informáticos, según corresponda.
Conectividad de alumnos	100% de los alumnos que necesitan un MiFi	100% de los alumnos que necesitan un MiFi			Seguir proporcionando un MiFi a cada alumno que lo necesite
Chromebooks para alumnos	100% de los alumnos con un Chromebook	100% de los alumnos con un Chromebook			Cada alumno seguirá teniendo un Chromebook con un 25% de reemplazo anual.
Chromebooks para maestros	El 100% de los maestros tiene acceso a un Chromebook	El 100% de los maestros tiene acceso a un Chromebook			Continuar con la accesibilidad del 100% de los maestros a un Chromebook
Tasa de reclasificación - porcentaje de alumnos del Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) que se reclasifican como Re-clasificado con Dominio Avanzado del Inglés (RFEP, por sus siglas en inglés)	8.3% (2019-20)	5.3% (2020-21)			La tasa de reclasificación aumentará un 2%.
Porcentaje de asistencia de los jóvenes de crianza temporal que asisten	Nuevo criterio	Nuevo criterio			El 85% de los jóvenes de crianza temporal (FY, por sus siglas en inglés) asistirá a una

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
a una reunión/taller/formación educativa para mejorar los resultados académicos					reunión/taller/formación educativa para mejorar los resultados académicos
Los alumnos tendrán acceso a un amplio programa de estudios, según el análisis de los horarios maestros	100%	100%			El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) mantendrá el 100% de la oferta de cursos amplios a todos los alumnos
Porcentaje de alumnos del Idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) que progresan hacia el dominio del inglés	19% (2019)	13.5% (2021)			El porcentaje de alumnos del Idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) que progresan hacia el dominio del inglés aumentará un 5%.
Los alumnos tienen suficiente acceso a los materiales didácticos normalizados	100%	100%			El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) mantendrá el 100% de los alumnos con acceso suficiente a materiales de instrucción alineados con las normas.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Porcentaje de maestros que participan en la formación profesional del inglés	100% (2019-20)	100% (2020-21)			El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) mantendrá el 100% de los maestros que participan en la formación profesional del desarrollo del idioma inglés.
Inscripción de alumnos no duplicados en programas (Avance a través de la determinación individual (AVID, por sus siglas en inglés)) para mejorar los resultados educativos.	Alumnos de inglés - 2.33% Jóvenes de crianza temporal - 3.06% Bajos ingresos - 9.25%	Alumnos de inglés - 2.63% Jóvenes de crianza temporal - 2.5% Bajos ingresos - 7.86%			El porcentaje aumentará en un 2% anual de las poblaciones limitadas que están inscritas en el programa para mejorar los resultados educativos
Programas y servicios desarrollados y prestados a personas con necesidades excepcionales	El 100% de los sitios tienen acceso	El 100% de los sitios tienen acceso			El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) mantendrá el 100% de los sitios con programas de acceso y servicios proporcionados a individuos con

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
					necesidades excepcionales.
Porcentaje de alumnos de inglés que tienen acceso a las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés) y Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés)	98% (2019-20)	99.9% (2021-22)			El MUHSD cumplirá al 100% con que todos los alumnos de inglés tengan acceso a las a las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés) y Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés).
Todos los sitios aplican las normas estatales de contenido académico y el currículo adoptados por el consejo.	100% de los sitios	100% de los sitios			El MUHSD mantendrá el 100% de todos los planteles implementando las normas estatales de contenido académico y el currículo adoptado por la junta directiva.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.1	Acceso equitativo y Educación de Carrera Técnica	El distrito proporcionará apoyo al Centro de Desarrollo Infantil para facilitar los Trayectos de Educación y Desarrollo Infantil en el Centro Educativo del Plantel Este y asegurar el acceso equitativo para las madres adolescentes.	\$529,429.43	Sí
3.2	Recursos y apoyos para la equidad a nivel de distrito y de sitio	Programas de instrucción y apoyos basados en las necesidades identificadas a nivel de distrito para asegurar el acceso equitativo para todos los alumnos académicamente, tecnológicamente, culturalmente, social-emocionalmente para mitigar los efectos de la pérdida de aprendizaje de los alumnos, tales como la implementación del Enfoque de Corazón Nutrido, la conectividad tecnológica, las normas esenciales, las 4Cs y el Aprendizaje Profundo.	\$2,013,187.92	Sí
3.3	Recursos y apoyos para la equidad a nivel de distrito y de sitio	Programas y apoyos suplementarios de instrucción basados en las necesidades identificadas a nivel de distrito para asegurar el acceso equitativo para mejorar los resultados educativos académicamente, tecnológicamente, culturalmente, socio-emocionalmente para mitigar los efectos de la pérdida de aprendizaje de los alumnos, oportunidades de recuperación de créditos, apoyo extra para, apoyo de enlace con la comunidad y los padres, programas informáticos de tecnología y apoyos de lectoescritura.	\$1,228,309.41	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
3.4	Recursos y apoyos para la equidad a nivel de distrito	Desarrollar un equipo para planificar las interacciones entre los alumnos y la escuela que incluya, entre otras cosas, la creación de relaciones con los alumnos, la enseñanza explícita de los comportamientos académicos que les harán tener éxito y la enseñanza explícita de los comportamientos no académicos que causan barreras al éxito. El equipo se centra en los alumnos afroamericanos y en los alumnos hispanos que hablan inglés.	\$10,000.00	Sí
3.5	Recursos y apoyos para la equidad a nivel de distrito	Proporcionar acceso al transporte público para los alumnos desde su sitio escolar hasta los servicios de apoyo educativo, conductual y emocional de la comunidad fuera del sitio.	\$5,500.00	Sí
3.6	Recursos y apoyos para la equidad a nivel de distrito	Infraestructura tecnológica y red: Sustitución de servidores y conmutadores de red, según proceda	\$7,500.00	Sí
3.7	Recursos y apoyos para la equidad a nivel de distrito	Suministros, programas y apoyos educativos suplementarios basados en las necesidades identificadas a nivel del sitio para mejorar los resultados educativos de los alumnos de inglés, tales como programas para padres, apoyos lingüísticos y materiales de lectoescritura.	\$427,053.44	Sí
3.8	Recursos y apoyos para la equidad a nivel de distrito	Programa complementario de instrucción y apoyos basados en las necesidades identificadas a nivel del centro para mejorar los resultados educativos de los jóvenes de crianza temporal, tales como talleres, asesoramiento y grupos de compañeros.	\$249,223.97	Sí

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

No hubo diferencias sustanciales en las acciones planificadas y la implementación de la meta tres del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 21-22.

En la recuperación de la pérdida de tiempo educativo durante el COVID, el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) continuó proporcionando recursos de equidad y apoyos para todos los alumnos académicamente, tecnológicamente, culturalmente y socio-emocionalmente para mitigar los efectos de la pérdida de aprendizaje de los alumnos, tales como la implementación del Enfoque de Corazón Nutrido, la conectividad tecnológica, los estándares esenciales, las 4C's y el Aprendizaje Profundo. Para las poblaciones limitadas, el MUHSD apoyó la mejora de los resultados educativos proporcionando oportunidades de recuperación de créditos, apoyo extra para, apoyo de enlace con la comunidad y los padres, programas informáticos de tecnología y apoyos de lectoescritura. En cada escuela, el distrito proporcionó infraestructura tecnológica y redes para que todos los alumnos y el personal tuvieran un acceso equitativo al proceso educativo.

El distrito proporcionó apoyo al Centro de Desarrollo Infantil en el Centro Educativo del Plantel Este para facilitar las oportunidades de aprendizaje basado en el trabajo del Trayecto de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) de Educación y Desarrollo Infantil y asegurar el acceso equitativo para que las madres adolescentes asistan a la escuela y se les proporcione cuidado de niños.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

En general, los gastos del Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) fueron más altos en la meta tres que lo presupuestado. El MUHSD fue capaz de proporcionar más apoyos para mitigar los efectos de la pérdida de aprendizaje de los alumnos y asegurar el acceso equitativo, como la implementación del Enfoque de Corazón Nutrido, la conectividad tecnológica, las rutas de transporte, los estándares esenciales, las 4C's, y el Aprendizaje Profundo. Con el nuevo puesto, Administrador del Programa de Programas Especiales y Participación Familiar, el MUHSD proporcionó a la población de jóvenes de crianza más apoyo y orientación. Los apoyos para los alumnos de inglés no alcanzaron la cantidad presupuestada para el 21-22. Sin embargo, con los fondos adicionales de aprendizaje extendido y la financiación de alivio COVID, MUHSD fue capaz de apoyar a su población EL con esos fondos y el Título III.

Para el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) 22-23, el presupuesto del objetivo tres ha aumentado para alinearse con los gastos del año pasado. Además, el personal de apoyo a los alumnos ha sido capaz de aumentar para proporcionar más oportunidades para ayudar a las poblaciones limitadas a tener más éxito en su permanencia en la escuela preparatoria.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Debido a los factores que rodean a la nueva pandemia de coronavirus (COVID-19) y a la educación que se imparte en diferentes modalidades (híbrida, en línea, en persona, independiente), los datos pueden no compararse realmente con los datos de referencia. Sin embargo, el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) proporcionó programas y servicios de acceso equitativo para asegurar altos resultados para todos los alumnos, al tiempo que mitigó cualquier barrera que se correlacionara con cualquier factor social o cultural. El distrito fue capaz de proporcionar a todos los alumnos y maestros un Chromebook y un MiFi si es necesario. El distrito fue capaz de apoyar a los sitios para asegurar que el 100% de los salones estaban equipados con el equipo necesario y las licencias de programas informáticos, según sea apropiado.

A lo largo de 21-22, MUHSD se aseguró de que todos los sitios implementaran las normas estatales de contenido académico adoptadas por la junta directiva y el currículo y que los alumnos tuvieran suficiente acceso a los materiales de instrucción alineados con las normas y a un amplio curso de estudio, según lo medido por el análisis de los horarios maestros. El MUHSD proporcionó programas y servicios a individuos con necesidades excepcionales (manejo de casos, monitoreo y apoyos), bajos ingresos, jóvenes de crianza (talleres FY, consejería y grupos de compañeros) y alumnos de inglés (apoyos de idioma y lectoescritura, programas informáticos de tecnología, libros suplementarios de nivel de grado y apoyo extra de paraprofesionales). El MUHSD continuó proporcionando formación profesional en Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) a todos los maestros del distrito para ayudar a asegurar que los alumnos de inglés tuvieran acceso a las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés) y ELD, para ayudar a aumentar la tasa de reclasificación, y que los alumnos del Idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) mejoraran en su competencia lingüística.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

En lo que respecta al criterio 21-22, la Academia Virtual para los cursos individuales y el programa completo en línea, se ha eliminado debido a que no se ha implementado a través de este ciclo Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Es una meta para el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) continuar avanzando con esta oportunidad para los alumnos. Sin embargo, con el impacto del aprendizaje a distancia y los estudios de independencia, la verdadera visión de la Academia Virtual, que ofrece oportunidades para tomar cursos en línea más allá de su horario diario, fue malinterpretada.

De los comentarios de los socios educativos del LCAP 22-23, se solicitó añadir una nueva acción de desarrollar un equipo para planificar las interacciones entre los alumnos y la escuela que incluyen, pero no se limitan a, la construcción de relaciones con los alumnos, la enseñanza

explícita de los comportamientos académicos que los harán exitosos, y la enseñanza explícita de los comportamientos no académicos que causan barreras para el éxito. El equipo se centra en los alumnos afroamericanos y en los alumnos hispanos que hablan inglés. A partir de esta acción, los alumnos y el personal trabajarán en la construcción de relaciones para mejorar el clima y la cultura dentro del salón. Además de apoyar a los alumnos, los socios educativos solicitaron que el MUHSD proporcione acceso al transporte público para los alumnos desde su sitio escolar hasta los servicios de apoyo educativo, conductual y emocional de la comunidad fuera del sitio.

El criterio de medición 21-22, porcentaje de jóvenes de crianza temporal que acceden al apoyo de orientación ha sido reemplazado por el porcentaje de asistencia de jóvenes de crianza temporal que asisten a una reunión educativa, taller o entrenamiento para mejorar los resultados académicos. Como la orientación de MUHSD continúa trabajando para identificar los puntos de datos para medir los servicios de asesoramiento, los datos no eran accesibles en este momento. Con el nuevo criterio de medición, la asistencia de los jóvenes de crianza temporal a las reuniones académicas, socio-emocionales y de preparación para la universidad y la carrera, las capacitaciones y los talleres serán rastreados para mostrar si los alumnos jóvenes de crianza temporal están participando en los apoyos que se ofrecen.

El criterio de medición 21-22, programas y servicios proporcionados a los jóvenes de bajos ingresos, jóvenes de crianza temporal y alumnos de inglés, ha sido modificado para medir mejor los programas que son utilizados por poblaciones limitadas a la inscripción de alumnos no duplicados en programas (Avance a través de la determinación individual (AVID, por sus siglas en inglés)) para mejorar el resultado educativo.

Por último, la línea de base del criterio del LCAP 21-22 para el porcentaje de alumnos EL que progresan hacia el dominio del idioma inglés fue declarada incorrectamente. Se ha actualizado para que coincida con la definición del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) para esta prioridad. Además, los alumnos del Idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés) no tomaron las Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) en 2020 debido al cierre de escuelas por parte del Estado.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
4	El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced reclutará y retendrá al personal que esté completamente acreditado, asignado apropiadamente, y que contribuya al éxito general de los resultados académicos y socio-emocionales de todos los alumnos.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Es la misión del Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced que cada miembro del personal, cada día, apoyará a todos los alumnos para que adquieran las habilidades necesarias para desarrollar y seguir sus sueños postsecundarios. Este objetivo fue desarrollado para reflejar el compromiso de nuestro distrito con la preparación de los maestros, asegurando que todos los alumnos sean desafiados a alcanzar altas normas diariamente en cada salón. Las medidas que se enumeran a continuación facilitan el seguimiento y el apoyo del personal del distrito y permiten que el distrito proporcione los apoyos necesarios a los alumnos de todos los grupos de estudiantes, con énfasis en la mejora de los resultados educativos de los alumnos afroamericanos e hispanos, los alumnos de inglés, los indigentes/jóvenes de crianza temporal, los alumnos con desventajas socioeconómicas y los alumnos con discapacidades. Debido a los factores que rodean a la pandemia del nuevo coronavirus (COVID-19) y a la educación que se imparte en diferentes modalidades (híbrida, en línea, en persona, independiente), los datos pueden no compararse realmente con los datos de referencia. Las acciones permitirán al personal representar y servir mejor las diversas necesidades de los alumnos y las familias de este distrito.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Personal certificado	98.2% (2019-20)	96% (2021-22)			El distrito tendrá un 100% de maestros con certificación completa (maestros altamente cualificados).

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
Adecuación de la asignación	86.6% (2019-20)	76.9% (2021-22)			El distrito tendrá el 100% de los maestros debidamente asignados.
Formación profesional sobre las normas académicas adoptadas y/o el marco curricular (enfocado a las matemáticas y al inglés)	100% (2019-20)	98.5% (2020-21)			El distrito mantendrá la participación del 100% del personal certificado en la formación profesional sobre las normas académicas adoptadas y/o el marco curricular
Porcentaje de funcionarios de enlace del plantel formados en el Instituto de Prevención de Crisis	Nuevo metrico	Nuevo metrico			El distrito mantendrá el 100% de los funcionarios de enlace del plantel capacitados en el Instituto de Prevención de Crisis.
Satisfacción con la formación profesional	89.5% (2019-20)	91.0% (Otoño 2021)			Las evaluaciones de la formación con maestros satisfechos con la formación profesional mejorarán en un 3%.
Porcentaje de participación en la formación profesional de los orientadores académicos	Nuevo metrico	Nuevo metrico			El distrito mantendrá la participación del 100% de los orientadores académicos en la

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
					formación profesional (Resultados de la Incubación).

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
4.1	Contratación y retención de personal altamente cualificado	El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced está comprometido a reclutar y retener personal altamente calificado. El distrito se esfuerza por atraer candidatos de calidad que representen y sirvan mejor las diversas necesidades de nuestros alumnos y familias. Como complemento a nuestras prácticas de reclutamiento competitivo, el distrito también proporciona oportunidades de formación profesional de calidad en la pedagogía culturalmente sensible, el Diseño Universal para el Aprendizaje, el aprendizaje basado en proyectos, y el Enfoque de Corazón Nutrido que resulta en altos niveles de satisfacción y retención final en el distrito.	\$13,210,186.83	Sí
4.2	Personal altamente cualificado preparado	El distrito y los sitios escolares ofrecerán oportunidades de formación profesional de calidad y específicas para mejorar los apoyos y resultados educativos de los alumnos afroamericanos e hispanos, los alumnos de inglés, indigentes/jovenes de crianza temporal, alumnos con desventajas socioeconómicas y alumnos con discapacidades.	\$1,249,649.75	Sí
4.3	Personal altamente cualificado preparado	El distrito proporcionará una oportunidad de formación profesional específica y de calidad, la formación del Instituto de Prevención de Crisis, cada dos años a los funcionarios de enlace del plantel. En	\$12,500.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
		cada escuela, los directores asociados de apoyo a los alumnos proporcionarán trimestralmente formación en la Participación Parental y Comunitaria (CPI, por sus siglas en inglés) a los funcionarios de enlace del plantel.		
4.4	Personal altamente cualificado preparado	El distrito proporcionará oportunidades de colaboración y formación profesional específicas y de calidad, Resultados de la Incubación, a los orientadores académicos para establecer y coordinar las expectativas cuantificables de los servicios de orientación que deben recibir todos los alumnos e identificar cómo se realizará el seguimiento y se informará al respecto.	\$12,500.00	Sí
4.5	Personal altamente cualificado preparado	Los administradores de apoyo a los alumnos colaborarán trimestralmente en las prácticas de Justicia Restaurativa y en su aplicación para fomentar relaciones saludables y promover una cultura escolar positiva.	\$5,000.00	Sí
4.6	Contratación y retención de personal altamente cualificado	Reclutar, contratar y retener agresivamente a maestros, orientadores académicos y demás personal afroamericano para que su número refleje el porcentaje de alumnos afroamericanos en el distrito.	\$5,000.00	Sí

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced se comprometió a reclutar y retener personal altamente calificado. El distrito se esforzó por atraer candidatos de calidad que representaran y sirvieran mejor las diversas necesidades de nuestros alumnos y familias. Como complemento a las prácticas de reclutamiento competitivo, el distrito también proporcionó oportunidades de formación profesional de calidad a los nuevos maestros mientras participaban en el programa de inducción del Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés). El distrito y el equipo de instrucción de cada sitio proporcionaron oportunidades de formación profesional de calidad y específicas para mejorar los apoyos y resultados educativos (Diseño Universal para el Aprendizaje, aprendizaje basado en proyectos, Enfoque de Corazón Nutrido, Profundidad de Conocimiento, Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés), Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés), Justicia Restaurativa, y más).

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) apoyó en el reclutamiento y retención de personal altamente calificado durante el año escolar 21-22 con un aumento en los gastos. Para el año escolar 22-23, el MUHSD ha presupuestado más fondos aquí que originalmente apoyaban el aumento de fondos necesarios para apoyar el cambio al día de siete períodos. El MUHSD también ha aumentado el presupuesto del objetivo cuatro para el 22-23 para apoyar la formación profesional para poblaciones limitadas, asesoramiento, seguridad escolar y prácticas de Justicia Restaurativa y para reclutar y retener maestros, orientadores y otro personal afroamericano.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Debido a los factores que rodean a la nueva pandemia de coronavirus (COVID-19) y a la educación que se imparte en diferentes modalidades (híbrida, en línea, en persona, independiente), los datos no pueden compararse realmente con los datos de referencia. Sin embargo, el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) contrató y retuvo a personal que tenía todas las credenciales, fue asignado apropiadamente y contribuyó al éxito general de los resultados académicos y socio-emocionales de todos los alumnos. En 2021-22, el personal del MUHSD tiene 96% de maestros con credenciales completas. Sin embargo, en 2021-22, el 76.7% de los períodos fueron asignados apropiadamente. Este número disminuyó, y es bajo en general debido a que la mayoría de los períodos mal asignados son maestros que están enseñando un periodo atlético sin la credencial apropiada de educación física.

El distrito y las escuelas ofrecieron oportunidades de formación profesional de calidad y específicas para mejorar los apoyos y resultados educativos de los alumnos afroamericanos e hispanos, los alumnos de inglés, indigentes/jóvenes de crianza temporal, alumnos con desventajas socioeconómicas y alumnos con discapacidades. Además, el distrito proporcionó oportunidades de formación profesional de calidad en el Diseño Universal para el Aprendizaje, el aprendizaje basado en proyectos y el Enfoque del Corazón Nutrido, lo que dio como

resultado altos niveles de satisfacción y logros finales en el distrito. La satisfacción del personal con las oportunidades de formación profesional fue del 91% en el otoño de 2021.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

En las reuniones del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de los socios educativos, la seguridad fue un tema recurrente sobre la importancia de la misma en cada sitio. Debido al aumento de los problemas de comportamiento este año escolar, la Asociación de Empleados Escolares de California solicitó que el personal esté preparado con las herramientas adecuadas para proteger a los alumnos y al personal en situaciones de comportamiento. Como una nueva acción y criterio, el Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) proveerá oportunidades de formación profesional específica y de calidad, capacitación del Instituto de Prevención de Crisis, cada dos años a los funcionarios de enlace de los planteles. En cada sitio escolar, los directores asociados de apoyo a los alumnos proporcionarán trimestralmente la capacitación del Participación Parental y Comunitaria (CPI, por sus siglas en inglés) a los funcionarios de enlace del plantel.

El impacto de la pandemia de COVID ha afectado a los alumnos no sólo emocionalmente, sino también académicamente. En las reuniones del LCAP de todos los socios educativos, se solicitó que el aumento de los servicios de asesoramiento formara parte del LCAP. Para el año escolar 22-23, el superintendente de MUHSD ha hecho una meta y una nueva acción y criterio en el LCAP para establecer y coordinar las expectativas medibles para los servicios de consejería que todos los alumnos deben recibir e identificar cómo será rastreado y reportado. La base de este objetivo es proporcionar formación profesional y colaboraciones a todos los orientadores de la escuela para identificar las necesidades de nuestras poblaciones de alumnos para permitir que el MUHSD cumpla con las expectativas medibles para los servicios de asesoramiento.

De los comentarios de los socios educativos del LCAP 22-23, se solicitó agregar que el MUHSD reclutará, contratará y retendrá agresivamente a maestros, consejeros y otro personal afroamericano para que sus números reflejen el porcentaje de alumnos afroamericanos en el distrito. Los socios educativos afirmaron que los alumnos afroamericanos tienen una mayor tasa de éxito cuando son enseñados y apoyados por una persona de su misma raza. Además, los administradores de apoyo a los alumnos colaborarán trimestralmente en las prácticas de Justicia Restaurativa y en su aplicación para fomentar relaciones saludables y promover una cultura escolar positiva.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Actualización Anual. Un informe de los Estimado Porcentajes Verdaderos de Servicios Mejorados para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Acciones Contribuyendo a la Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2022-23]

Proyectadas Subvenciones LCFF Suplementarias y/o de Concentración	Proyectada Subvención LCFF de Concentración Adicional
\$34,017,100	\$7,850,100

Requerido Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Año LCAP

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar	Sobrante LCFF – Porcentaje	Sobrante LCFF – Cifra	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar
30.53%	0.00%	\$0.00	30.53%

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Aproximadamente el 77% de los alumnos del Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) se consideran alumnos no duplicados, categorizados como tales porque sus familias califican como de bajos ingresos o los alumnos son jóvenes de crianza temporal o alumnos de inglés (EL, por sus siglas en inglés). Con la mayoría de los alumnos de MUHSD siendo de poblaciones limitadas, muchas acciones se enfocan en toda la escuela para confirmar que todos los alumnos tienen apoyos e intervenciones para proporcionarles el mejor camino para el éxito. Las acciones, los servicios, los apoyos y las estrategias incluidas en el plan se basan en la investigación, en las mejores prácticas que han demostrado ser eficaces en el cumplimiento de los resultados socio-emocionales, académicos y de comportamiento para los grupos de alumnos no duplicados. A partir de las evaluaciones de las necesidades completadas en cada sitio de la escuela y la revisión de los datos anualmente, las siguientes descripciones demuestran cómo las acciones se dirigen principalmente hacia y eficaz en el cumplimiento de las metas del Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced para los alumnos no duplicados:

Meta #1: Preparación para la Universidad y la Carrera

Después de evaluar las necesidades y circunstancias, el horario de siete periodos diarios fue desarrollado para permitir a los alumnos tomar un curso extra cada año, recuperar créditos, y/o inscribirse en clases de Apoyo Académico y Academias de Sábado en sitios de escuelas integrales. El tipo de flexibilidad que ofrece un horario de siete períodos diarios es el que mejor se adapta a las situaciones individuales de nuestros alumnos con dificultades. Muchas de nuestras poblaciones especiales no pudieron tomar clases electivas o de preparación para la carrera debido a las clases básicas restantes o de recuperación. Los trayectos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) de MUHSD ofrecen a los alumnos las oportunidades de convertirse en individuos altamente calificados con las oportunidades de obtener certificados específicos de la industria y/o créditos de Educación Superior, y la evaluación de las necesidades de CTE incluye pasos para identificar las fortalezas y las brechas en el apoyo a las poblaciones subrepresentadas. Los trayectos de CTE evalúan su programa, reclutamiento, retención y capacitación con énfasis en las poblaciones especiales. El MUHSD continúa cubriendo los costos asociados con los exámenes de colocación avanzada y las oportunidades de inscripción dual, lo que ayuda a eliminar las barreras para los alumnos no duplicados. Además, los sitios escolares del distrito tienen diferentes culturas y necesidades, así como focos de instrucción específicos, por lo que la identificación de las necesidades y servicios de nuestros jóvenes de crianza temporal, alumnos de inglés y alumnos de bajos ingresos por sitio ayuda a fomentar una experiencia más personalizada para los alumnos en el logro del perfil de graduación o visión de preparación de sus respectivas escuelas. El MUHSD proveerá instrucción de alta calidad institucionalizando el uso de estrategias de instrucción imprescindibles, currículo basado en evidencias y normas, normas esenciales, pedagogía centrada en el alumno, y apoyo basado en evidencias para preparar a poblaciones limitadas para estar listos para la universidad y la carrera. También en la meta 1, el personal calificado que atiende las necesidades de los alumnos de inglés continuará brindando apoyo en las clases de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) y en las materias básicas. Los alumnos con discapacidades y con necesidades socio-emocionales serán apoyados por los orientadores académicos y los gestores de apoyo a los alumnos. La formación profesional de la población especial continúa anualmente en cada sitio para preparar a todo el personal en apoyos y estrategias para nuestros alumnos de bajos ingresos, ELD y jóvenes de crianza temporal.

Meta #2: Clima Escolar

Todos los alumnos del MUHSD, independientemente de su estado de ingresos, recibirán comidas gratuitas en la escuela cuando el distrito implemente el programa de Provisión de Elegibilidad Comunitaria. Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias, el Distrito y el sitio asignado para apoyar las acciones de clima escolar con el Sistema de Apoyo de Múltiples Niveles (MTSS, por sus siglas en inglés) de tres niveles. Los sitios identificarán las intervenciones para todos los alumnos, así como las de los alumnos que necesitan apoyo adicional y los que necesitan niveles avanzados de asistencia. Los centros establecerán objetivos para toda la escuela basados en su misión, visión y perfil de graduado/visión de preparación. Enseñarán a los alumnos comportamientos académicos y socioemocionales en todos los entornos y reconocerán a los alumnos que muestren comportamientos que conduzcan al progreso hacia los objetivos escolares. Con las colaboraciones de MTSS, se creará un sistema de alerta temprana y monitoreo para los alumnos que tienen necesidades académicas, de comportamiento o sociales emocionales, y se recopilarán datos de las intervenciones colocadas para impulsar las decisiones y las conversaciones. Además, con la revisión de los datos anteriores y especialmente los resultados de la pandemia de COVID, existe la necesidad de objetivos específicos en el MTSS de cada sitio para los afroamericanos, los alumnos con discapacidades, los alumnos de inglés y los jóvenes de crianza temporal. Los programas y apoyos como los programas y actividades escolares extracurricular y cursos sabatinos, el asesoramiento, las herramientas de detección universal, los apoyos de lenguaje y lectoescritura, el programa informático tecnológico, los libros suplementarios de nivel de grado y los apoyos y la formación profesional para alumnos de subgrupos específicos proporcionarán oportunidades para poblaciones limitadas. La asociación con la Junta Escolar Paralela

Negra de Merced estará en su quinto año y arrojará datos y mejores prácticas de escuelas dentro y fuera de California. Además, el apoyo a los compromisos asociados con las enfermeras, los asistentes de salud, los enlaces de la comunidad y la universidad y el CTE para garantizar que el clima escolar siga siendo seguro y ofrezca servicios personalizados a los alumnos y las familias es de suma importancia para las necesidades académicas y socioemocionales de los alumnos. La expansión y actualización de los vehículos de transporte facilita la continuidad de los servicios prestados para ayudar a apoyar a todos los alumnos y poblaciones limitadas. La nueva acción de comunicación bidireccional ayudará a asegurar que los alumnos del Idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés), los jóvenes de crianza temporal y las familias de bajos ingresos tengan la oportunidad de una comunicación eficiente y beneficiosa con los maestros, consejeros y sitios escolares.

Meta #3: Acceso Equitativo

Basado en los datos y las necesidades identificadas de los alumnos, el distrito asegura el acceso equitativo para los alumnos, académicamente, tecnológicamente, culturalmente, y socialmente-emocionalmente para mitigar los efectos de la pérdida de aprendizaje de los alumnos. Tales programas y apoyos incluyen, la implementación del Enfoque de Corazón Nutrido, la conectividad tecnológica, las normas esenciales, las 4C's, y el Aprendizaje Profundo. El MUHSD continuará los apoyos de lenguaje, como FastForWord, currículo suplementario (National Geographic Time Zones, Perspectives, y World English), y capacitación para el personal que trabaja con alumnos de inglés y alumnos con discapacidades. Se seguirán administrando evaluaciones de lectura, como Read180, y se analizarán los resultados de los alumnos que necesiten apoyo. Además, los suministros de instrucción y los apoyos basados en las necesidades identificadas a nivel del sitio aseguran el acceso equitativo para todos los alumnos, académicamente, tecnológicamente, culturalmente, social-emocionalmente de una manera más personalizada en alineación con las culturas específicas del sitio, los focos de instrucción, y los perfiles de los graduados. La infraestructura tecnológica, la red y el equipo se proporcionarán para satisfacer las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, los alumnos de inglés y los alumnos de bajos ingresos para garantizar un acceso equitativo. El MUHSD contrató a un Administrador del Programa de Programas Especiales y Participación de la Familia el año pasado, y esa posición continúa con su equipo de apoyo para aumentar la participación de la familia, capacitación y talleres para nuestras poblaciones limitadas, personas sin hogar/McKinney Vento y jóvenes de crianza temporal. Además, el MUHSD continuará proporcionando apoyo al Centro de Desarrollo Infantil para facilitar los Caminos de Educación y Desarrollo Infantil en el Centro Educativo del Plantel Este y asegurar el acceso equitativo para las madres adolescentes en todo el distrito. La primera acción nueva en la meta tres, desarrollar un equipo para planificar las interacciones entre los alumnos y la escuela que incluya, pero no se limite, a la construcción de relaciones con los alumnos, la enseñanza explícita de los comportamientos académicos que los harán exitosos y la enseñanza explícita de los comportamientos no académicos que causan barreras para el éxito, se alinea con el trabajo del MTSS en las metas anteriores. El equipo se centra en los alumnos afroamericanos de bajos ingresos y en los alumnos hispanos que hablan español. Además, proporcionar acceso al transporte público para los alumnos de bajos ingresos desde su sitio escolar a los servicios de apoyo educativo, conductual y emocional de la comunidad fuera del sitio continuará proporcionando apoyos por encima de la población limitada.

Meta #4: Reclutar y retener

El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced está comprometido a reclutar y retener personal altamente calificado. El distrito se esfuerza por atraer candidatos de calidad que representen y sirvan mejor las diversas necesidades de nuestros alumnos y familias. El MUHSD reclutará, contratará y retendrá agresivamente a maestros, orientadores y otro personal afroamericano para que su número refleje el porcentaje de alumnos afroamericanos en el distrito para apoyar a los alumnos en su conexión con la escuela. Como complemento a

nuestras prácticas de reclutamiento competitivo, el distrito también proporciona oportunidades de formación profesional de calidad en la pedagogía culturalmente sensible, el Diseño Universal para el Aprendizaje, el aprendizaje basado en proyectos y el Enfoque de Corazón Nutrido, lo que resulta en altos niveles de satisfacción y logros finales en el distrito. Nuestros jóvenes de crianza temporal, alumnos de inglés y alumnos de bajos ingresos experimentarán altos niveles de logro académico, de comportamiento y social-emocional con personal altamente calificado. El MUHSD se enfocará en la colaboración y formación profesional de los orientadores académicos para establecer y coordinar las expectativas medibles de los servicios de consejería que todos los alumnos y las poblaciones de subgrupos deben recibir e identificar cómo se rastreará y reportará. Los administradores de apoyo a los alumnos colaborarán trimestralmente en las prácticas de Justicia Restaurativa y en su implementación para fomentar relaciones saludables y promover una cultura escolar positiva. Para garantizar la seguridad en los planteles, el distrito proporcionará oportunidades de formación profesional específica y de calidad, capacitación del Instituto de Prevención de Crisis, cada dos años a los funcionarios de enlace del plantel y trimestralmente en los planteles.

Estas acciones están siendo proporcionadas en una base de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) y el MUHSD espera que todos los alumnos y poblaciones limitadas se beneficien. El MUHSD continúa proporcionando las mejores prácticas que han demostrado ser efectivas en el cumplimiento de los resultados socio-emocionales, académicos y de comportamiento para todos los grupos de alumnos no duplicados. Con la pandemia de COVID todavía impredecible, el MUHSD y las partes interesadas creen que muchos alumnos necesitan apoyos adicionales para las inconsistencias que todos han enfrentado el último año y medio. Por lo tanto, trabajando con todos los socios educativos y la comunidad y las mejores prácticas asociadas con los servicios para los jóvenes de crianza temporal, alumnos de inglés y alumnos de bajos ingresos, el MUHSD desarrolló el LCAP 2022-23.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

El porcentaje mínimo de proporcionalidad del Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced para 2022-2023 es de 30.53%. Este es el porcentaje de servicios mejorados o aumentados que deben ser dirigidos a alumnos de bajos ingresos, jóvenes de crianza temporal y alumnos de inglés. Con la mayoría de los alumnos del Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) siendo de poblaciones limitadas, muchas acciones se enfocan en toda la escuela para confirmar que todos los alumnos tienen apoyos e intervenciones para proveerles el mejor camino para el éxito. Al revisar los datos, el MUHSD y los socios educativos saben que nuestras poblaciones limitadas necesitan apoyos adicionales.

El MUHSD y los sitios escolares financiarán suministros y materiales suplementarios para los alumnos y clases de aprendices de inglés, formación profesional del Idioma inglés (EL, por sus siglas en inglés)(contratada con WestEd), licencias digitales para servicios de aprendizaje de idiomas en línea y apoyo tecnológico suplementario para asegurar un acceso equitativo para los alumnos del EL. El MUHSD adquirió un currículo suplementario para apoyar a nuestro alumnado del EL móvil, de larga duración y de nivel superior. Además, cada sitio recibirá un auxiliar docente EL adicional para proporcionar apoyos adicionales en las clases de educación general. Los datos y la

colaboración han demostrado que los apoyos suplementarios y el currículo del pasado no han ayudado al crecimiento de los alumnos de inglés en la preparación para la universidad y la carrera.

El MUHSD tiene un equipo de jóvenes de crianza temporal del distrito para asegurar que los alumnos jóvenes de crianza temporal reciban apoyos más allá de los apoyos de toda la escuela. Todos los alumnos jóvenes de crianza temporal tienen una oportunidad significativa de cumplir con las normas estatales de rendimiento académico, y los educadores, las agencias de colocación del condado, los proveedores de atención y los defensores trabajan juntos para mantener las colocaciones escolares estables y para asegurar que cada alumno sea colocado en los programas educativos menos restrictivos, y tenga acceso a los recursos académicos, los servicios y las actividades extracurriculares y de enriquecimiento. El MUHSD ofrece talleres académicos y de desarrollo a lo largo del año, instrucción y noches universitarias VIP para ayudar a los alumnos jóvenes de crianza a planificar adecuadamente para después de la escuela preparatoria. Cada sitio tiene un Gerente de Apoyo al Estudiante y orientadores disponibles para proporcionar asesoramiento a los alumnos jóvenes de crianza temporal. Estos programas han comenzado a construir una base para apoyar consistentemente a los alumnos jóvenes de crianza temporal.

El MUHSD continúa proporcionando las mejores prácticas que han demostrado ser efectivas en el cumplimiento de los resultados socio-emocionales, académicos y de comportamiento para todos los grupos de alumnos no duplicados. Por lo tanto, trabajando con los socios educativos y las mejores prácticas asociadas con los servicios para los jóvenes de crianza temporal, los alumnos de inglés y los alumnos de bajos ingresos, el MUHSD desarrolló el LCAP 2021-22 y la actualización anual para el 22-23.

Una descripción del plan para como el financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificado anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

El Distrito de Escuelas Preparatorias de la Unión de Merced ha utilizado la financiación adicional adjunta a la subvención de concentración que ha recibido para aumentar el número de personal que presta servicios directos a los alumnos. El Distrito de la Unión Escolar de Preparatorias de Merced (MUHSD, por sus siglas en inglés) ha contratado este año a diez nuevos auxiliares docentes, tres nuevos conductores de autobús, un nuevo gestor de apoyo a la orientación y un nuevo analista de comportamiento certificado por la junta (BCBA, por sus siglas en inglés) con fuentes de financiación no continuas. Con las nuevas contrataciones de auxiliares docentes, cada sitio integral tiene ahora dos auxiliares docentes para alumnos de inglés para proporcionar apoyo adicional a nuestros alumnos de inglés. La contratación de nuevos conductores de autobús ha proporcionado más rutas para nuestros alumnos desfavorecidos. El nuevo gerente de apoyo a la asesoría y el nuevo analista de comportamiento certificado por la junta han proporcionado más oportunidades de apoyo socio-emocional a todos los alumnos, incluyendo a los desfavorecidos, los alumnos de inglés y las poblaciones de jóvenes de crianza temporal.

El MUHSD ha utilizado fondos no permanentes para aumentar el número de secciones. Esto ha asistido a la reducción del tamaño de las clases en todo el distrito en todos los sitios. Todos los alumnos, incluyendo los desfavorecidos, los alumnos de inglés y las poblaciones de jóvenes de crianza temporal, tienen la oportunidad de tener clases más pequeñas, un mayor rendimiento y reducir la brecha de oportunidades.

Tasas de personal por alumno por tipo de escuela y concentración de alumnos sin duplicación	Escuelas con una concentración estudiantil de 55 por ciento o inferior	Escuelas con una concentración estudiantil superior al 55 por ciento
Tasa de personal por alumno del personal clasificado proporcionado servicios directos a los alumnos	NA	1:25
Tasa de personal por alumno del personal certificado proporcionado servicios directos a los alumnos	NA	1:21

Tabla con Total de Gastos para 2022-23

Totales	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos	Total para Personal	Total para No Personal
Totales	\$34,017,100.00				\$34,017,100.00	\$24,294,856.83	\$9,722,243.17

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1.1	Preparación para la universidad/carrera: 7 periodos al día		\$3,942,142.32				\$3,942,142.32
1	1.2	Apoyos a nivel de distrito para la preparación universitaria/carrera		\$218,190.72				\$218,190.72
1	1.3	Asignaciones de sitios para apoyar la preparación para la universidad/carrera		\$218,190.72				\$218,190.72
1	1.4	Asignaciones de sitios para apoyar la preparación para la universidad/carrera		\$156,243.72				\$156,243.72
2	2.1	Apoyo a los servicios de nutrición: Proporcionar comidas a los alumnos		\$1,647,263.79				\$1,647,263.79
2	2.2	Clima escolar: Seguridad y servicios		\$4,912,027.98				\$4,912,027.98
2	2.3	Colocación de los sitios para apoyar el clima escolar		\$1,220,000.00				\$1,220,000.00
2	2.4	Transporte: Ampliación/actualización de la flota de autobuses y blancos		\$1,790,000.00				\$1,790,000.00
2	2.5	Colocación de los sitios para apoyar el clima escolar		\$918,000.00				\$918,000.00
2	2.6	Comunicación recíproca		\$30,000.00				\$30,000.00
3	3.1	Acceso equitativo y Educación de Carrera Técnica		\$529,429.43				\$529,429.43
3	3.2	Recursos y apoyos para la equidad a nivel de distrito y de sitio		\$2,013,187.92				\$2,013,187.92
3	3.3	Recursos y apoyos para la equidad a nivel de distrito y de sitio		\$1,228,309.41				\$1,228,309.41
3	3.4	Recursos y apoyos para la equidad a nivel de distrito		\$10,000.00				\$10,000.00

Meta	Acción #	Título de la Acción	Grupo(s) Estudiantil(es)	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
3	3.5	Recursos y apoyos para la equidad a nivel de distrito		\$5,500.00				\$5,500.00
3	3.6	Recursos y apoyos para la equidad a nivel de distrito		\$7,500.00				\$7,500.00
3	3.7	Recursos y apoyos para la equidad a nivel de distrito		\$427,053.44				\$427,053.44
3	3.8	Recursos y apoyos para la equidad a nivel de distrito		\$249,223.97				\$249,223.97
4	4.1	Contratación y retención de personal altamente cualificado		\$13,210,186.83				\$13,210,186.83
4	4.2	Personal altamente cualificado preparado		\$1,249,649.75				\$1,249,649.75
4	4.3	Personal altamente cualificado preparado		\$12,500.00				\$12,500.00
4	4.4	Personal altamente cualificado preparado		\$12,500.00				\$12,500.00
4	4.5	Personal altamente cualificado preparado		\$5,000.00				\$5,000.00
4	4.6	Contratación y retención de personal altamente cualificado		\$5,000.00				\$5,000.00

Tablas con Gastos Contribuyentes para 2022-23

1. Subvención Base LCFF Projectada	2. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Projectadas	3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#2 dividido por #1)	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#3 + % Sobrante)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	5. Total Porcentaje de Servicios Mejorados Planeados (%)	Porcentaje Planeado para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar (#4 dividido por #1, más #5)	Totales por Tipo	Total de Fondos LCFF
\$111,410,931	\$34,017,100	30.53%	0.00%	30.53%	\$34,017,100.00	0.00%	30.53 %	Total:	\$34,017,100.00
								Total a Nivel del LEA:	\$29,768,619.71
								Total Limitado:	\$4,248,480.29
								Total a Nivel Escolar:	\$42,500.00

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
1	1.1	Preparación para la universidad/carrera: 7 periodos al día	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$3,942,142.32	
1	1.2	Apoyos a nivel de distrito para la preparación universitaria/carrera	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$218,190.72	
1	1.3	Asignaciones de sitios para apoyar la preparación para la universidad/carrera	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$218,190.72	
1	1.4	Asignaciones de sitios para apoyar la preparación para la universidad/carrera	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$156,243.72	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
2	2.1	Apoyo a los servicios de nutrición: Proporcionar comidas a los alumnos	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,647,263.79	
2	2.2	Clima escolar: Seguridad y servicios	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$4,912,027.98	
2	2.3	Colocación de los sitios para apoyar el clima escolar	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,220,000.00	
2	2.4	Transporte: Ampliación/actualización de la flota de autobuses y blancos	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,790,000.00	
2	2.5	Colocación de los sitios para apoyar el clima escolar	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$918,000.00	
2	2.6	Comunicación recíproca	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$30,000.00	
3	3.1	Acceso equitativo y Educación de Carrera Técnica	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$529,429.43	
3	3.2	Recursos y apoyos para la equidad a nivel de distrito y de sitio	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$2,013,187.92	
3	3.3	Recursos y apoyos para la equidad a nivel de distrito y de sitio	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,228,309.41	
3	3.4	Recursos y apoyos para la equidad a nivel de distrito	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$10,000.00	

Meta	Acción #	Título de Acción	¿Contribuyendo al Aumento o Mejora de Servicios?	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Planeados Gastos para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
3	3.5	Recursos y apoyos para la equidad a nivel de distrito	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$5,500.00	
3	3.6	Recursos y apoyos para la equidad a nivel de distrito	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$7,500.00	
3	3.7	Recursos y apoyos para la equidad a nivel de distrito	Sí		Estudiantes del	Todas las Escuelas	\$427,053.44	
3	3.8	Recursos y apoyos para la equidad a nivel de distrito	Sí		Jóvenes de Crianza	Todas las Escuelas	\$249,223.97	
4	4.1	Contratación y retención de personal altamente cualificado	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$13,210,186.83	
4	4.2	Personal altamente cualificado preparado	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$1,249,649.75	
4	4.3	Personal altamente cualificado preparado	Sí	A nivel escolar	Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$12,500.00	
4	4.4	Personal altamente cualificado preparado	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$12,500.00	
4	4.5	Personal altamente cualificado preparado	Sí		Estudiantes del Jóvenes de Crianza Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$5,000.00	
4	4.6	Contratación y retención de personal altamente cualificado	Sí		Escasos Recursos	Todas las Escuelas	\$5,000.00	

Tabla de Actualización Anual para 2021-22

Totales	Total de Gastos Planeados del Año Pasado (Total de Fondos)	Total de Gastos Estimados (Total de Fondos)
Totales	\$27,409,266.00	\$32,175,586.62

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Previa Acción/Título de Servicio	¿Contribuyó a Mayor o Mejor Servicio?	Total de Gastos Planeados del Año Pasado	Total de Estimados Gastos Actuales
1	1.1	Preparación universitaria/vocacional: Día de 7 períodos	Sí	\$10,938,996.00	\$11,898,319.60
1	1.2	Apoyos a nivel distrital para la preparación universitaria/vocacional	Sí	\$321,667.00	\$455,267.16
1	1.3	Asignaciones de establecimientos para apoyar la preparación universitaria/vocacional	Sí	\$212,560.00	\$511,889.31
1	1.4	Asignaciones de establecimientos para apoyar la preparación universitaria/vocacional	No Sí	\$240,773.00	\$305,848.30
1	1.5				
1	1.6		No		
2	2.1	Apoyo a los servicios de nutrición: entrega de comidas a los estudiantes.	Sí	\$640,000.00	\$2,332,142.87
2	2.2	Entorno escolar: seguridad y servicios	Sí	\$8,940,712.00	\$5,334,545.13
2	2.3	Asignaciones a los establecimientos para apoyar el entorno escolar	Sí	\$275,000.00	\$654,511.41

2	2.4	Transporte: ampliación/actualización de la flota de autobuses y la flota blanca	Sí	\$790,000.00	\$1,870,916.61
2	2.5	Asignaciones a los establecimientos para apoyar el entorno escolar	Sí	\$226,241.00	\$240,804.49
2	2.6				
3	3.1	Acceso equitativo y Educación de Carrera Técnica	Sí	\$508,317.00	\$508,317.00
3	3.2	Recursos y apoyos de equidad a nivel del distrito y del establecimiento	Sí	\$749,613.00	\$1,871,814.03
3	3.3	Recursos y apoyos de equidad a nivel del distrito y del establecimiento	Sí	\$360,387.00	\$567,875.50
3	3.4				
3	3.5				
3	3.6	Recursos y apoyos para la equidad a nivel del distrito	No Sí	\$50,000.00	\$93,500.00
3	3.7	Recursos y apoyos para la equidad a nivel del distrito	Sí	\$50,000.00	\$10,000.00
3	3.8	Recursos y apoyos para la equidad a nivel del distrito	Sí	\$30,000.00	\$260,934.00
4	4.1	Contratación y retención de personal altamente calificado.	Sí	\$2,975,000.00	\$5,128,020.26
4	4.2	Personal altamente calificado y preparado.	Sí	\$100,000.00	\$130,880.95

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes de 2021-22

6. Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Estimadas (Incluya Cifra en Dólar)	4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)	7. Total de Gastos para Acciones Contribuyentes Estimados (Fondos LCFF)	Diferencia Entre Gastos Planeados y Estimados para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)	5. Total de Porcentaje Planeado para Mejora de Servicios (%)	8. Total de Estimado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)	Diferencia Entre Porcentaje Planeado y Estimado para Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
\$27,409,266	\$27,409,266.00	\$32,175,586.62	(\$4,766,320.62)	0.00%	0.00%	0.00%

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
1	1.1	Preparación universitaria/vocacional: Día de 7 períodos	Sí	\$10,938,996.00	\$11,898,319.60		
1	1.2	Apoyos a nivel distrital para la preparación universitaria/vocacional	Sí	\$321,667.00	\$455,267.16		
1	1.3	Asignaciones de establecimientos para apoyar la preparación universitaria/vocacional	Sí	\$212,560.00	\$511,889.31		
1	1.4	Asignaciones de establecimientos para apoyar la preparación universitaria/vocacional	Sí	\$240,773.00	\$305,848.30		
2	2.1	Apoyo a los servicios de nutrición: entrega de comidas a los estudiantes.	Sí	\$640,000.00	\$2,332,142.87		
2	2.2	Entorno escolar: seguridad y servicios	Sí	\$8,940,712.00	\$5,334,545.13		
2	2.3	Asignaciones a los establecimientos para apoyar el entorno escolar	Sí	\$275,000.00	\$654,511.41		
2	2.4	Transporte: ampliación/actualización de la	Sí	\$790,000.00	\$1,870,916.61		

# de la Meta del Año Pasado	# de la Acción del Año Pasado	Título de la Previa Acción/Servicio	¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicio?	Gastos Planeados del Previo Año para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Incluya Fondos LCFF)	Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios	Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (Incluya Porcentaje)
		flota de autobuses y la flota blanca					
2	2.5	Asignaciones a los establecimientos para apoyar el entorno escolar	Sí	\$226,241.00	\$240,804.49		
3	3.1	Acceso equitativo y Educación de Carrera Técnica	Sí	\$508,317.00	\$508,317.00		
3	3.2	Recursos y apoyos de equidad a nivel del distrito y del establecimiento	Sí	\$749,613.00	\$1,871,814.03		
3	3.3	Recursos y apoyos de equidad a nivel del distrito y del establecimiento	Sí	\$360,387.00	\$567,875.50		
3	3.4	Recursos y apoyos para la equidad a nivel del distrito	Sí	\$50,000.00	\$93,500.00		
3	3.5	Recursos y apoyos para la equidad a nivel del distrito	Sí	\$50,000.00	\$10,000.00		
3	3.6	Recursos y apoyos para la equidad a nivel del distrito	Sí	\$30,000.00	\$260,934.00		
4	4.1	Contratación y retención de personal altamente calificado.	Sí	\$2,975,000.00	\$5,128,020.26		
4	4.2	Personal altamente calificado y preparado.	Sí	\$100,000.00	\$130,880.95		

Tabla de Sobrante LCFF para 2021-22

9. Estimada Subvención Base LCFF Actual (Incluya Cifra en Dólar)	6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales	Sobrante LCFF — Porcentaje (Porcentaje del Previo Año)	10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9)	7. Total de Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)	8. Total de Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)	11. Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)	12. Sobrante LCFF — Cantidad en Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)	13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$135,061,567	\$27,409,266	0.00%	20.81%	\$32,175,586.62	0.00%	23.82%	\$0.00	0.00%

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los compañeros educativos](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus compañeros educativos locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo* [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Compañeros Educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los compañeros educativos (EC 52064(e)(1)). Los compañeros educativos locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP.
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (EC 52064(b)(4-6)).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (EC 52064(b)(1) & (2)).

- Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (EC 52064(b)(7)).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los compañeros educativos que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de compañeros educativos.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 52060, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito o superintendente escolares del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2021–22, 2022–23, 2023-24 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los compañeros educativos y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA para los alumnos de kínder de transición hasta doceavo grado (TK-12°), pero también permitir que los compañeros educativos entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos compañeros educativos del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de compañeros educativos:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los compañeros educativos, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos de TK-12° grado.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa el LEA, sus escuelas y sus alumnos de TK-12° grado, según corresponda al LEA. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los compañeros educativos y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Un LEA que es requerido incluir una meta para abordar uno o más grupos estudiantiles consistentemente desempeñando de forma inferior o escuelas de desempeño inferior debe identificar que es requerido incluir esta meta y debe también identificar los aplicables grupos estudiantiles y/o escuelas. Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Compañeros Educativos

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros compañeros educativos, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de compañeros educativos debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (*EC 52064(e)(1)*). La participación de compañeros educativos es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de compañeros educativos influyó las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los compañeros educativos que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los compañeros educativos y el impacto de aquella participación. Los LEA son alentados mantener esta meta en la vanguardia al completar esta sección.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de compañeros educativos que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de compañeros educativos, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE: <https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal* del 2018-19, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de compañeros educativos en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Contabilidad y Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Contabilidad y Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de compañeros educativos y como los compañeros educativos fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describe el proceso de participación de compañeros educativos utilizado por el LEA para incluir a los compañeros educativos en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de compañeros educativos requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los compañeros educativos. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los compañeros educativos.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de compañeros educativos específicos.”

Describe y resume el aporte de los compañeros educativos proporcionado por compañeros educativos específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los compañeros educativos.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de compañeros educativos específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los compañeros educativos y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los compañeros educativos influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de compañeros educativos detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de compañeros educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de compañeros educativos pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación
- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los compañeros educativos que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los compañeros educativos y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados. Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los compañeros educativos. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con compañeros educativos, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Metas Requeridas

En general, los LEA tienen flexibilidad en determinar cuáles metas incluir en el LCAP y que abordarán aquellas metas; sin embargo, comenzando con el desarrollo del LCAP para 2022-23, los LEA que cumplen ciertos criterios son requeridos incluir una meta específica en su LCAP.

Criterio para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente: Un LEA es elegible para Ayuda Diferenciada por tres o más años consecutivos basado en el desempeño del mismo grupo estudiantil o grupos en la Interfaz (*Dashboard*). Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de la meta para grupos estudiantil de desempeño inferior consistente:** Un LEA cumpliendo el criterio de grupos estudiantiles de desempeño inferior consistente debe incluir una meta en su LCAP enfocada en mejorar el desempeño del grupo estudiantil o grupos que resultaron en la elegibilidad del LEA para Ayuda Diferenciada. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, este grupo o grupos estudiantiles. Un LEA requerido abordar varios grupos estudiantiles no es requerido tener una meta para abordar cada grupo estudiantil; sin embargo, cada grupo estudiantil deben ser específicamente abordado en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa los resultados que el LEA planea para lograr las necesidades abordadas de y mejorar los resultados para, el grupo o los grupos estudiantiles que resultaron en la elegibilidad para Ayuda Diferenciada del LEA.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica como el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando los grupos estudiantiles que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de los grupos estudiantiles y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados en la descripción de la meta.

Criterio de escuelas de desempeño inferior: El siguiente criterio solo aplica a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no aplica a un distrito escolar de una escuela. Un distrito escolar o COE que cuenta con una o más escuelas que, por dos años consecutivos, recibió los dos niveles más bajos de desempeño en todo excepto uno de los indicadores estatales por cual las escuelas recibieron niveles de desempeño en la Interfaz (*Dashboard*) y el desempeño del grupo estudiantil “Todos los Alumnos” para el LEA es al menos un nivel de desempeño superior en todos aquellos indicadores. Una lista de los LEA requeridos incluir una meta en el LCAP basado en desempeño de

grupo estudiantil y los grupos estudiantiles que resultan en identificación, puede encontrarse en la página web de la Formula de Financiamiento y Control Local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de meta escolar de desempeño inferior:** Un distrito escolar o COE cumpliendo el criterio de escuela de desempeño inferior debe incluir una meta en su LCAP enfocando en abordando las diferencias en desempeño entre las escuelas y el LEA en su totalidad. Esta meta debe incluir medidas, resultados, acciones y gastos específicos a abordando las necesidades de y mejorando resultados para, los alumnos inscritos en la escuela o escuelas de desempeño inferior. Un LEA requerido abordar varias escuelas no es requerido tener una meta para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser específicamente abordada en la meta. Este requisito no puede cumplirse al combinar esta meta requerida con otra meta.
- **Descripción de la Meta:** Describa cuales resultados el LEA planea lograr para abordar las diferencias entre los alumnos inscrito en las escuelas de desempeño inferior y los alumnos inscrito en el LEA en su totalidad.
- **Explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta:** Explica por qué el LEA es requerido desarrollar esta meta, incluyendo identificando las escuelas que resultaron en el LEA siendo requerido desarrollar esta meta, como las acciones y medidas asociadas incluidas en esta meta son distintas a previos esfuerzos por mejorar resultados de las escuelas y por qué el LEA cree que las acciones, medidas y gastos incluidos en esta meta ayudarán lograr los resultados identificados para alumnos inscrito en la escuela o escuelas de desempeño inferior en la descripción de la meta.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2020-21 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adopta el LCAP de 2021-24 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.

- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2021-22. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2022-23, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2024-25, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024-25 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2023-24:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2023-24.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22 o cuando añadiendo una nueva medida.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de

desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basadas en o reportadas mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC* Sección 306, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el

contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los compañeros educativos. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.

- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los compañeros educativos con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios. Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a los compañeros educativos para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF: Especifica la cantidad de fondos de subvención suplementarios y de concentración LFCC que el LEA estima que recibirá en el próximo año basado en la cantidad y concentración de alumno de escasos recursos, jóvenes de crianza temporal y estudiantes del inglés.

Proyectada Subvención de Concentración LCFF Adicional (15 por ciento): Especifica la cantidad de financiamiento añadido para la subvención de concentración LCFF adicional, según descrito en *EC* Sección 42238.02, que el LEA estima recibirá en el próximo año.

Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Especifica el estimado porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar comparado con los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según calculado de acuerdo con 5 *CCR* Sección 15496(a)(7).

Sobrante LCFF — Porcentaje: Especifica el Sobrante LCFF — Porcentaje identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si un porcentaje sobrante no es identificado en la Tabla Sobrante LCFF, especifica un porcentaje de cero (0.00%).

Sobrante LCFF — Dólar: Especifica la cantidad Sobrante LCFF — Dólar identificada en la Tabla Sobrante LCFF. Si una cifra sobrante no es identificada en la Tabla Sobrante LCFF, especifica una cantidad de cero (\$0).

Porcentaje Total por Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar: Suma el Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar y el Porcentaje Proporcional LCFF Sobrante Requerido y especifica el porcentaje. Esto es el porcentaje del LEA por cual servicios para alumnos sin duplicación debe aumentar o mejorar comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP, según es calculado de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Para cualquier acción contribuyendo a cumpliendo el requisito de mayores o mejores servicios que es asociado con una Tabla de Resumen Planeado Porcentaje de Mejores Servicios en los Contribuyendo en lugar de un gasto de fondos LCFF, descrito en la metodología que fue utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el Planeado Porcentaje de Mejore Servicios para información en calcular el Porcentaje de Mejores Servicios.

Una descripción del plan para como financiamiento añadido de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente será utilizada para aumentar la cantidad de personal proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas que tienen una alta concentración (superior al 55 por ciento) de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos, según corresponda.

Un LEA que recibe la adición de subvención de concentración adicional descrito en *EC* Sección 42238.02 es requerido demostrar como usando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento comparado a la cantidad de personal que proporcionan servicios directos a los alumnos en escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es igual o inferior al 55 por ciento. El personal que proporciona servicios directos a los alumnos debe ser personal certificado y/o clasificado empleado por el LEA; personal clasificado incluye personal de mantenimiento.

Proporciona las siguientes descripciones, según corresponde al LEA:

Un LEA que no recibe la subvención de concentración o adición de subvención de concentración adicional debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identifica la meta y números de las acciones en el LCAP que el LEA está implementando para cumplir el requisito para aumentar la cantidad de personal que proporciona servicios directos a los alumnos en las escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Un LEA que no cuenta con escuelas de comparación de donde describir como está usando los fondos añadidos de subvención de concentración, tal como un LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, debe describir como está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluyendo personal de mantenimiento, quien proporciona servicios directos a los alumnos en selectas escuelas y el criterio utilizado para determinar cuáles escuelas requieren apoyo adicional con dotación.

En caso de que una adición de subvención de concentración adicional no es suficiente para aumentar el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, el LEA debe describir como está usando los fondos para retener el personal proporcionando servicios directos a los alumnos en una escuela con una inscripción de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de acuerdo con lo siguiente:

- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal clasificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal equivalente al tiempo completo (FTE, por sus siglas en inglés) y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.
- Proporcione la tasa de personal por alumno para el personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es 55 por ciento o inferior y la tasa de personal por alumno de personal certificado proporcionando servicios directos a los alumnos en escuelas con una concentración de alumnos sin duplicación que es superior al 55 por ciento, según se aplica al LEA. El LEA puede agrupar sus escuelas por nivel de grado (Primaria, Secundaria y Preparatoria), según se aplica al LEA. La tasa de personal por alumno debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de alumnos inscritos según se cuenta en el primer miércoles en octubre de cada año.

Tablas de Gastos

Complete la Tabla Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Información es solo ingresada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Actualización Anual, la Tabla de Acciones Contribuyente a Actualización Anual y la Tabla de Sobrante LCFF. Con la excepción de la Tabla de Ingreso de Datos, la palabra “incluya” ha sido añadida a los encabezados de las columnas para ayudar con identificar las columnas donde información será ingresada. Información no es ingresada en el resto de las tablas de Acciones.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Tabla del Total de Gastos Planeados (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 2: Tabla para Acciones Contribuyentes (para el próximo Año LCAP)
- Tabla 3: Tabla de Actualización Anual (para el Año LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes (para el Año LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de Sobrante LCFF (para el Año LCAP actual)

Nota: El próximo Año LCAP es el año para cual se está planeado, mientras el Año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP de 2022-23, 2022-23 será el próximo Año LCAP y 2021-22 será el Año LCAP actual.

Tabla de Ingreso de Datos

La Tabla de Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según adoptada por el consejo o cuerpo directivo local, pero no es requerida ser incluida. En la Tabla de Ingreso de Datos, incluya la siguiente información para cada acción en el LCAP para aquel año LCAP aplicable:

- **Año LCAP:** Identifica el Año LCAP aplicable.
- **1. Proyectada Subvención Base LCFF:** Proporcione la cantidad total de financiamiento LCFF el LEA estima que recibirá para el próximo ciclo escolar, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).

Consulte *EC* secciones 2574 (para COE) y 42238.02 (para distritos escolares y escuelas semiautónomas), según corresponda, para cálculos de distribución LCFF.

- **2. Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF:** Proporciona la cantidad total de subvenciones suplementarios y de concentración LCFF que el LEA estima recibirá a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el próximo ciclo escolar.
- **3. Proyectado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Proyectada Subvención Base LCFF y las Proyectadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el próximo año LCAP.
- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.

- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?:** Ponga “Sí ” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí ” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”
- **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
- **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada basada en la información proporcionada en la columna Total del Personal y Total de Fondos.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).

- **Nota:** Para una acción contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito aumento o mejora de servicios, debe incluir alguna medida de financiamiento LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo el nivel al cual una acción contribuye a cumpliendo el requisito aumento o mejora de servicios está basado en el financiamiento LCFF siendo utilizado para implementar la acción.
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.
- **Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción definida como contribuyendo, siendo proporcionada a nivel Limitado a los alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya la planeada mejora de calidad anticipada para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo brinda servicio a los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y/o alumnos de escasos recursos.
 - Como es notado en las instrucciones para la sección Aumento o Mejora de Servicios, al identificar un Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios, el LEA debe describir la metodología que es utilizada para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde a la cantidad de financiamiento LCFF que el LEA estima fuera a utilizar para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, un LEA determina que hay una necesidad por analizar datos para asegurar que ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje extendido sepan cuales apoyos objetivos proporcionar a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. El LEA pudiera implementar esta acción al contratar personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyo para los alumnos, lo cual el LEA estima fuera a costar \$165,000. En lugar, el LEA elige utilizar una porción del horario actual del personal para analizar datos relacionados a los alumnos que son jóvenes de crianza temporal. Este análisis luego se compartirá con los directores de los sitios que usarán los datos para coordinar servicios proporcionados por ayudantes instructivos y proveedores de aprendizaje expandido para enfocarse en apoyo para alumnos. En este ejemplo, el LEA fuera a dividir el costo estimado de \$165,000 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Planeado Porcentaje de Mejora de Servicio para la acción.

Tabla de Acciones Contribuyentes

Como es notado anteriormente, información no será ingresada en la Tabla de Acciones Contribuyentes; sin embargo, la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” necesitará ser revisada para asegura que solo acciones con un “Sí ” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí ”.

Tabla de Actualización Anual

En la Tabla Actualización Anual, proporcione la siguiente información en cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **Estimados Gastos Actuales:** Incluya el total de estimados gastos totales para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes

En la Tabla Actualización Anual de Acciones Contribuyentes, revise la columna “¿Contribuyendo a Aumento o Mejora de Servicios?” para asegurar que solo acciones con un “Sí” están exhibidas. Si acciones con un “No” son mostradas o si las acciones que están contribuyendo no está exhibidas en la columna, usa el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas “Sí”. Proporcione la siguiente información para cada acción contribuyente en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales:** Proporcione la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- **Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes:** Incluya el total estimado de gasto actual de fondos LCFF utilizado para implementar esta acción, si corresponde.
- **Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios:** Para cualquier acción identificada como contribuyente, siendo proporcionada de forma limitada a alumnos sin duplicación y que no cuenta con financiamiento asociado con la acción, incluya el total estimado actual de mejora de calidad anticipado para la acción como un porcentaje redondeado al centésimo más cercano (0.00%).
 - Continuando con el ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el Porcentaje Planea de Mejora de Servicios, el LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, el LEA repasa la implementación y datos de resultado estudiantil y determina que la acción fue implementada con fidelidad y que los resultados para los alumnos jóvenes de crianza temporal mejoraron. El LEA repasa el original costo estimado para la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y para coordinar apoyos para los alumnos ese estimado costo actual hubiera sido \$169,500 debido a un ajuste de costo de la vida. El LEA fuera dividir el estimado costo actual de \$169,500 por la cantidad de Financiamiento LCFF identificado en la Tabla de Ingreso de Datos y luego convertir el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios para la acción.

Tabla de Sobrante LCFF

- **9. Estimada Subvención Base LCFF Actual:** Proporciona la cantidad total de financiamiento LCFF que el LEA estima recibirá para el ciclo escolar actual, excluyendo las subvenciones suplementarias y de concentración y las adiciones para el Programa de Subvención para Mejora Instructiva Objetiva y el Programa de Transporte de Casa a Escuela, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8).
- **10. Estimado Porcentaje Actual para Aumentar o Mejorar Servicios para el Próximo Ciclo Escolar:** Este porcentaje no será ingresado; es calculado basado en la Estimada Subvención Base LCFF Actual y las Estimadas Subvenciones Suplementarias y/o de Concentración LCFF Actuales, de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Este es el porcentaje por cual los servicios para los

alumnos sin duplicación por cual debe ser aumentado o mejorado comparado a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP actual.

Cálculos en las Tablas de Acción

Para reducir la duplicación de esfuerzo de los LEA, las Tablas de Acción incluyen funcionalidad tal como pre-poblar los campos y las celdas basado en la información proporcionada en la Tabla de Ingreso de Datos, la Tabla de Resumen de Actualización Anual y la Tabla de Acciones Contribuyentes. Para transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados son proporcionados al seguir.

Tabla de Acciones Contribuyentes

- 4. Total de Gastos Contribuyentes Planeados (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de la columna Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- 5. Total de Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje Planeado de Mejora de Servicios
- Planeado Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios para el próximo ciclo escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje es calculado por dividir el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) por la Proyectada Subvención Base LCFF (1), convirtiendo el cociente a un porcentaje y agregándolo al Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5).

Tabla de Actualización Anual para Acciones Contribuyentes

De acuerdo con *EC* Sección 42238.07(c)(2), si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es menos que las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), el LEA es requerido calcular la diferencia entre el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) y el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7). Si el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) es igual o superior a las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6), la Diferencia Entre Planeado y Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios mostrará “No Requerido”.

- 6. Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales
 - Esta es la cantidad total de subvenciones suplementarias y de concentración LCFF que el LEA estima realmente recibirá basado en la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación en el ciclo escolar actual.
- 4. Total Planeado de Gastos Contribuyentes (Fondos LCFF)
 - Esta cantidad es el total de los Gastos Planeados para Acciones Contribuyentes del Año Pasado (Fondos LCFF)
- 7. Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes

- Esta cantidad es el total de los Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Fondos LCFF)
- Diferencia Entre Planeados y Estimados Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (Resta 4 de 7)
 - Esta cantidad es el Total Planeado de Gastos Contribuyentes (4) restado del Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7)
- 5. Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios
- 8. Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (%)
 - Esta cantidad es el total de la columna Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios
- Diferencia Entre Porcentaje Actual Planeado y Estimado de Mejora de Servicios (Resta 5 de 8)
 - Esta cantidad es el Total Planeado Porcentaje de Mejora de Servicios (5) restado del Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8)

Tabla de Sobrante LCFF

- 10. Porcentaje Total para Aumentar o Mejorar Servicios para el Ciclo Escolar Actual (6 dividido por 9 + % Sobrante)
 - Este porcentaje es las Estimadas Subvenciones Suplementarias y de Concentración LCFF Actuales (6) dividido por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9) más el Sobrante LCFF – Porcentaje del previo año.
- 11. Estimado Porcentaje Anual de Aumento o Mejora de Servicios (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el Total Estimado de Gastos Actuales para Acciones Contribuyentes (7) dividido por el Financiamiento LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando al Total Estimado Porcentaje Actual de Mejora de Servicios (8).
- 12. Sobrante LCFF — Sobrante LCFF en Cantidad Dólar (Resta 11 de 10 y multiplica por 9)
 - Si el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) es menos que el Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10), el LEA es requerido continuar los fondos LCFF.

La cantidad de fondos LCFF es calculada al restar el Estimado Porcentaje Actual de Aumento o Mejora de Servicios (11) del Estimado Porcentaje Actual para Aumento o Mejora de Servicios (10) y luego multiplicando por la Estimada Subvención Base LCFF Actual (9). Esta cifra es la cantidad de fondos LCFF que son requeridos ser continuado para el próximo año.

- 13. Sobrante LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)

- Este porcentaje es la porción no cubierta del Porcentaje para Aumentar o Mejorar Servicios que el LEA debe continuar en el próximo año LCAP. El porcentaje es calculado al dividir el Sobrante LCFF (12) por el Financiamiento LCFF (9).

Departamento de Educación de California
enero de 2022